

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
<p>La Jta Dtva dispuso, en firme:</p> <p>1) Fijar la Tasa de Interés de Política Monetaria en 3,75% anual.</p> <p>2) Fijar la tasa de interés bruta de los depósitos a un día plazo en Central Directo y CAF en 2,09% anual.</p> <p>3) Estas disposiciones rigen a partir del 19 de diciembre del 2013.</p>	5628-2013	5	18-12-2013	27 Pág. 44	7-2-2014
<p>La Jta Dtva dispuso en firme:</p> <p>1. Mantener la potestad otorgada a la Administración del BCCR para el establecimiento de tasas de las operaciones especiales de colocación que se efectúen con los bancos hasta el 31 de agosto del 2014, con el fin de poder renegociar los vencimientos de estas colocaciones.</p> <p>Ampliar el margen de desviación a la Administración del BCCR, de forma que cuente con un margen de entre -300 y +200 puntos, alrededor de las tasas vigentes para los Depósitos Electrónicos a Plazo.</p>	5609-2013	6	14-8-2013	15 Pag. 37	22-01-2014
<p>La Jta Dtva dispuso, en firme, modificar el capital mínimo de la banca privada, en el 2013, para que se ubique en ¢11.117 millones. Rige a partir de su publicación en La Gaceta, bajo el entendido de que los bancos privados que a esa fecha de publicación estuvieran funcionando con un capital mínimo inferior al monto citado y aquellos cuya licencia de operación estuviese siendo estudiada por la SUGEF y el CONASSIF, deberán elevarlo a ¢10.626 millones, en un plazo que no excederá de 90 días naturales, después de tomado el acuerdo y a ¢11.117 millones, 150 días naturales después de tomado el acuerdo.</p> <p>En lo referente a las empresas financieras de carácter no bancario, deberán mantener un capital mínimo no inferior a ¢2.223 millones. (ACUERDOS CONEXOS)</p>	5626-2013	5	04-12-2013	15 Pags.37-38	22-01-2014
<p>La Jta Dtva dispuso, en firme, emitir dictamen positivo para que la CCSS contrate el endeudamiento con el BCIE, por EUA\$270,0 millones, para el Programa de Renovación de la Infraestructura y Equipamiento Hospitalario.</p>	5625-2013	5	02-12-2013	15 Pag- 37	22-01-2014
<p>La Jta Dtva dispuso, en firme, aprobar una nueva versión del Reglamento para la aprobación de variaciones al Presupuesto del BCCR, de los ODM y del CONASSIF.</p> <p>Rige a partir del 20 de noviembre del 2013.</p>	5623-2013	10	20-11-2013	237 Pag. 76/80	09-12-2013
<p>La Jta Dtva dispuso en firme, autorizar a RECOPE, como caso de excepción, para que finalice el 2013 con un saldo de líneas de crédito para capital de trabajo y refinanciamiento de cartas de crédito de hasta EUA\$70 millones, correspondiente a recursos para financiar capital de trabajo asociado con la importación de combustibles, principalmente.</p>	5623-2013	9	20-11-2013	240 Pág. 73/74	12-12-2013
<p>La Jta Dtva dispuso, en firme, no emitir criterio sobre el proyecto de ley que se tramita bajo el expediente 18.746, denominado Adición a la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, Ley 8422.</p>	5623-2013	7	20-11-2013	246 Pág. 100	20-12-2013
<p>La Jta Dtva dispuso, en firme, emitir dictamen positivo sobre la garantía del Gobierno de Costa Rica al ICE para que contrate financiamiento con la Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de Japón por un monto de ¥ 16.810 millones (equivalentes a EUA\$171,1 millones) y con el Banco Europeo de Inversiones por EUA\$70,0 millones. Estos recursos se utilizarán para financiar el Proyecto Geotérmico Las Pailas II.</p>	5622-2013	7	13-11-2013	237 Pag. 90/91	09-12-2013
<p>La Jta Dtva resolvió, en firme, emitir criterio negativo sobre el proyecto de Ley para hacer más transparente, competitiva y paritaria la integración de los órganos directivos del BCCR (Reformas a la Ley Orgánica del BCCR,</p>	5621-2013	6	06-11-2013	237 Pag. 89/90	09-12-2013

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
Ley 7558, del 3 de noviembre de 1995 y sus reformas), expediente 17.949.					
LA Jta Dtva dispuso, en firme, emitir dictamen negativo del BCCR en relación con el proyecto de Ley Reforma de varios artículos de la Ley 5394, Creación de la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional y sus reformas, expediente 18.710.	5621-2013	5	06-11-2013	228 Pág. 53	26-11-2013
La Jta Dtva dispuso: 1.- Emitir criterio negativo sobre el proyecto de ley denominado <i>Ley que Garantiza la Aplicación de Medidas Temporales para la Protección del Empleo en Momentos de Crisis</i> , expediente 18.080. 2.- No emitir criterio sobre el proyecto de ley que se tramita bajo el expediente 18.081, denominado <i>Ley para Proteger el Empleo en Tiempos de Crisis</i> , por no contener disposiciones que puedan afectar la consecución de los principales objetivos y funciones esenciales del BCCR.	5620-2013	8	30-10-2013	227 Pág. 33/35	25-11-2013
La Jta Dtva resolvió no emitir criterio sobre el proyecto de <i>Reformas Urgentes para Fortalecer la Ley 7.600, Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad del 29 de mayo de 1996 y sus Reformas</i> , expediente 18.283.	5618-2013	6	16-10-2013	223 Pág. 41	19-11-2013
La Jta Dtva dispuso emitir criterio positivo para que COOPENAE, R.L. contrate cuatro créditos con Blue Orchard Finance, S.A, por un total de US\$7,5 millones.	5618-2013	5	16-10-2013	223 Pág. 41	19-11-2013
La Jta Dtva dispuso en firme: 1.-Modificar el texto del artículo 14 de las Políticas Generales para la Administración de Pasivos. 2.-Modificar el texto del artículo 16 de las Políticas Generales para la Administración de Pasivos. 3. Los acuerdos consignados en los numerales 1 y 2 anteriores rigen a partir del 18 de setiembre del 2013.	5614-2013	7	18-9-2013	203 Pág 129	22-10-2013
La Jta Dtva: I.- En lo que respecta a la solicitud de la Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. (COOPENAE) dispuso, en firme, emitir criterio positivo para que la Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. (COOPENAE) contrate un crédito con Deutsche Investitions Und Entwicklungsgesellschaft mbH (DEG) por EUA\$20,0 millones. II.- En lo tocante a la solicitud de Cooquite, R.L. dispuso, en firme, emitir criterio positivo para que Cooquite, R.L. contrate un crédito con Incofin CVSO, por EUA\$2,0 millones..	5614-2013	8	18-9-2013	204 Pág. 56	23-10-2013
La Jta Dtva resolvió en firme no emitir criterio sobre el proyecto de Ley contra acoso y/o violencia política contra las mujeres, expediente 18.719.	5614-2013	9	18-9-2013	204 Pág. 56/57	23-10-2013
La Jta Dtva resolvió, por mayoría y en firme, emitir dictamen positivo para que el (ICT) contrate un préstamo sindicado con el BNCR y con el BCR por EUA\$12,0 millones para financiar el proyecto denominado Construcción del Centro Nacional de Congresos y Convenciones.	5614-2013	14	18-9-2013	204 Pág. 55/56	23-10-2013
La Jta Dtva dispuso, en firme, modificar el Artículo 85 del RAS (pago de sueldos) Rige a partir del 11 de setiembre del 2013.	5613-2013	13	11-9-2013	186 Pág. 46	27-9-2013
La Jta Dtva dispuso no emitir dictamen sobre el proyecto de ley, denominado: Adición de una nueva sección III al capítulo único del título décimo del Código de Trabajo, Ley N° 2, de 27 de agosto de 1943 y sus reformas, expediente 17.909.	5612-2013	10	04-9-2013	185 Pág. 71	26-9-2013
La Jta Dtva dispuso, en firme emitir criterio negativo sobre el proyecto de ley	5612-2013	11	04-9-2013	185	26-9-2013

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
denominado: Defensa al consumidor ante la usura en tarjetas de crédito, expediente 18.535.				Pág. 71	
La Jta Dtva resolvió en firme no emitir criterio sobre el texto sustitutivo dictaminado afirmativo del proyecto de Ley denominado: Ley Contra el Acoso Laboral en el Sector Público y Privado, expediente 18.136.	5612-2013	12	04-9-2013	185 Pág. 71	26-9-2013
La Jta Dtva dispuso en firme emitir el dictamen favorable para que el Gobierno de Costa Rica contrate un Préstamo Contingente para Emergencias por Desastres Naturales (CR-X1010), con el BID, por EUA\$100.000.000,00.	5612-2013	18	04-9-2013	185 Pág. 71/72	26-9-2013
La Jta Dtva dispuso en firme emitir criterio negativo al proyecto de ley denominado Creación del depósito libre comercial de la Zona Norte de la provincia de Alajuela, expediente 18.009.	5612-2013	8	04-9-2013	185 Pág. 70	26-9-2013
La Jta Dtva dispuso, en firme no emitir criterio sobre el texto sustitutivo del proyecto de ley Adición de un artículo 58 bis a la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, Ley 8422, del 6 de octubre del 2004, para sancionar el incumplimiento de deberes en perjuicio de los servidores públicos, expediente 18.063.	5612-2013	9	04-9-2013	185 Pág. 70/71	26-9-2013
La Jta Dtva dispuso en firme, modificar el Apartado V de la Metodología para Fijar las Tasas de Colocación de los Pasivos, para que, en adelante, se lea de la siguiente manera: "V.- En el caso de los títulos a tasa variable, el uso del margen de +/-250 puntos base se evaluará a partir de la Tasa Básica Pasiva." La presente modificación rige a partir del 28 de agosto del 2013.	5611-2013	7	28-8-2013	185 Pág. 70	26-9-2013
La Jta Dtva dispuso, en firme, emitir criterio negativo al proyecto Ley para convertir el Colegio Universitario de Cartago (CUC) en Universidad de Cartago, expediente 17.764.	5609-2013	8	14-8-2013	170 Pág.46	05-9-2013
La Jta Dtva dispuso, en firme, emitir criterio negativo sobre el proyecto de ley Creación de la Universidad Pedagógica Nacional, expediente 17.752.	5609-2013	7	14-8-2013	170 Pág.45	05-9-2013
La Jta Dtva dispuso en firme: 1. Aprobar 8 nuevas series de Bonos de Estabilización Monetaria: 6 tasa fija y 2 tasa variable. 2. Modificar el artículo 18 de las <i>Políticas Generales para la Administración de Pasivos. (Artículo 18. Características de los instrumentos)</i> 3. Los acuerdos consignados en los numerales 1 y 2 anteriores rigen a partir del 14 de agosto del 2013.	5609-2013	5	14-8-2013	170 Pág.45/46	05-9-2013
La Jta Dtva dispuso: 1.- Dejar sin efecto la Política de Riesgos de Alto Nivel, aprobada por la Junta Directiva en el artículo 16 del acta de la sesión 5441-2009 y aprobar las Políticas de Gestión Integral de Riesgos. 2.- Aprobar el Reglamento del Comité de Riesgos. 3.- Las Políticas de Gestión Integral de Riesgos y el Reglamento del Comité de Riesgos rigen a partir de su publicación en el diario oficial La Gaceta.	5608-2013	4	07-8-2013	172 Págs.25/29	9-9-2013
La Jta Dtva dispuso, en firme, 1.-Dejar sin efecto lo dispuesto mediante el artículo 7, del acta de la sesión 5582-2013, del 30 de enero del 2013, relacionado con el establecimiento de los límites para el crecimiento acumulado entre el 1º de febrero y el 31 de octubre del 2013, del saldo de la cartera de crédito e inversiones al sector privado no financiero, concedido por los intermediarios financieros supervisados por la SUGEF. Esta disposición rige a partir del 31 de julio del 2013. 2.-La Jta Dtva dispuso, en firme y por mayoría: Aprobar la Revisión del Programa Macroeconómico 2013-2014.	5606-2013	6	30-7-2013	166 Págs. 61/71	30-8-2013

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
La Jta Dtva dispuso, en firme, revocar la autorización de operación en el mercado cambiario, a la Casa de Cambio Soluciones Monetarias, S.A., otorgado mediante el artículo 14 del acta de la sesión 5402-2008 del 12 de noviembre del 2008.	5604-2013	9	24-07-2013	159 80	21-8-2013
La Jta Dtva resolvió, en firme: 1. Incorporar al Reglamento del Sistema de Pagos, la siguiente definición: Artículo 2. Definición de términos. (Organizador de un mercado) 2. Incorporar al Libro II- Cuentas de Fondos, un nuevo capítulo. 3. Incorporar al Libro XXIII- Disposiciones Transitorias, un nuevo transitorio. Transitorio V. Plazo para cumplir regulaciones relacionadas con la liquidación de terceros sobre cuentas de fondos. 4. Reenumerar el actual artículo 65 y siguientes del Reglamento del Sistema de Pagos, aumentando su valor en 8. 5. Rige a partir de su publicación en el diario oficial La Gaceta.	5604-2013	8	24-07-2013	159 43/44	21-8-2013
La Jta Dtva dispuso, en firme, emitir el dictamen favorable para que el Consejo de Transporte Público contrate un préstamo con el BNCR por un monto de ¢964.670.695,00, para comprar el edificio del Instituto del Café, que albergue las instalaciones del CTP.	5604-2013	6	24-07-2013	159 79/80	21-8-2013
La Jta Dtva dispuso, en firme, emitir la autorización para que el Poder Ejecutivo otorgue la garantía del Estado al Fideicomiso para obtener el financiamiento del Proyecto Construcción y Equipamiento de Infraestructura Educativa del MEP a Nivel Nacional, por EUA \$167.524.233,50.	5604-2013	5	24-07-2013	159 79	21-8-2013
La Jta Dtva dispuso, en firme, remitir en consulta pública la propuesta de modificación al Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado.	5603-2013	5	17-7-2013	152 pág. 41/42	09-8-2013
La Jta Dtva dispuso, en firme, emitir criterio negativo sobre el proyecto de ley denominado: Creación del sector servicios de agua, fortalecimiento y modernización del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, expediente 18.232.	5603-2013	6	17-7-2013	151 Pág. 83	08-8-2013
La Jta Dtva dispuso no emitir criterio sobre el proyecto de ley Derogatoria de leyes caducas o históricamente obsoletas para la depuración del ordenamiento jurídico (I parte), expediente 18.705.	5602-2013	7	10-07-2013	148 pág. 40	05-08-2013
La Jta Dtva dispuso modificar el Transitorio de las Políticas para la administración de las Reservas Monetarias Internacionales, entre otras cosas, relacionado con la duración de las carteras totales. La modificación precedente rige a partir del 10 de julio del 2013.	5602-2013	6	10-07-2013	165 PÁG. 33	29-8-2013
La Jta Dtva dispuso, en firme, no emitir criterio sobre el proyecto de Ley Reforma del artículo 6 de la ley orgánica del ambiente, Ley 7554, del 4 de octubre de 1995 la Asociación de Campesinos Ambientalistas Unidos por el Pulmón del Mundo, expediente 18.306	5601-2013	6	26-06-2013	130 pág. 21/22	08/07/2013
La Ja Dtva dispuso en firme y por unanimidad: I. Fijar la Tasa de Interés de Política Monetaria en 4% anual. Esta disposición rige a partir del jueves 20 de junio del 2013. II. En cuanto a la tasa de depósito a un día plazo en Central Directo y CAF dispuso en firme y por unanimidad: 1. Fijar la tasa de interés bruta de los depósitos a un día plazo en Central Directo (DON) en 2,28% anual. 2. Esta disposición rige a partir del 20 de junio del 2013.	5600-2013	5	19-06-2013	127 pág. 68	03-7-2013
La Jta Dtva dispuso, en firme, no emitir criterio en relación con el proyecto de Ley de Territorios Costeros Comunitarios, expediente 18.148.	5599-2013	7	12-06-2013	125 pág. 62/63	01-7-2013
La Jta Dtva dispuso, en firme, emitir dictamen favorable sobre el proyecto de ley	5597-2013	4	31-05-2013	140	22-7-2013

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
"Aprobación del Contrato de Préstamo 8194-CR suscrito entre Costa Rica y el BIRF para financiar el Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior", expediente 18.700.				pág. 39	
La Jta Dtva dispuso, por mayoría y en firme, emitir el dictamen favorable para que el Ministerio de Hacienda contrate un crédito con Eximbank, para que el CONAVI financie la ejecución del proyecto de <i>Diseño, rehabilitación y ampliación de la Ruta Nacional N°32 carretera Braulio Carrillo, sección intersección Ruta Nacional N°4 (cruce a Sarapiquí) - Limón.</i>	5597-2013	3	31-05-2013	125 pág. 62	01-7-2013
La Jta Dtva dispuso, en firme, emitir el dictamen para que el AyA amplíe el monto del préstamo que mantiene con el BCIE, con el fin de financiar la totalidad de los proyectos asociados al programa <i>Abastecimiento de Agua Potable del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos y Alcantarillado Sanitario de Puerto Viejo, Limón.</i>	5595-2013	6	22-05-2013	108 pág. 29	06-06-2013
La Jta Dtva dispuso emitir criterio negativo sobre el Proyecto <i>Fortalecimiento del Centro Costarricense de Producción Cinematográfica</i> , expediente 18.601.	5592-2013	8	02-05-2013	98 pág. 59	23-05-2013
La Jta Dtva dispuso no emitir criterio sobre el proyecto de <i>Ley de Regulación de las Uniones de Hecho entre personas del mismo sexo</i> , expediente 17.844.	5592-2013	7	02-05-2013	98 pág. 59	23-05-2013
La Jta Dtva dispuso no emitir criterio sobre el proyecto <i>Reformas urgentes para fortalecer la Ley 7600, Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, del 29 de mayo de 1996 y sus reformas</i> , expediente 18.283.	5592-2013	6	02-05-2013	98 pág. 59	23-05-2013
La Jta Dtva dispuso no emitir criterio sobre el proyecto de ley <i>Adición de un artículo 44 bis y un Transitorio XIII a la Ley para la Gestión Integral de Residuos, Ley 8839, del 24 de junio de 2010. Prohibición de la entrega de bolsas plásticas desechables en establecimientos comerciales</i> , expediente 18.349.	5592-2013	5	02-05-2013	98 pág. 58	23-05-2013
La Junta Directiva resolvió no emitir criterio sobre el proyecto <i>Ley contra el Acoso Laboral</i> , expediente 18.140.	5589-2013	8	3-4-2013	81	29-4-2013
La Junta Directiva resolvió no emitir criterio sobre el proyecto denominado: <i>Reforma parcial y adición a la Ley contra la Corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública, Ley 8422, de 6 de octubre de 2004</i> , expediente 18.348.	5589-2013	7	3-4-2013	81	29-4-2013
La Junta Directiva resolvió suspender de la participación en el mercado cambiario a Casa de Cambio Soluciones Monetarias, S.A. por el término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente de la firmeza de esta resolución, al tiempo que se tomaron varios acuerdos conexos..	5589-2013	6	3-4-2013	Gaceta 90	13-5-2013
La Junta Directiva dispuso: I. Aprobar 23 nuevas series de Bonos de Estabilización Monetaria: 10 Cero Cupón, 13 Tasa Fija. II. Modificar el artículo 18 de las Políticas Generales para la Administración de Pasivos ("Artículo 18. Características de los instrumentos") Rige a partir del 3 de abril del 2013. III. Modificar el artículo 4, de las Políticas Generales para la Administración de Pasivos, para que se añada un nuevo inciso i). Rige a partir del 10 de abril del 2013.	5589-2013	5	3-4-2013	81	29-4-2013
La Junta Directiva dispuso en firme , autorizar a la RECOPE para que contrate financiamiento mediante Líneas de crédito y grantías de cumplimiento y avales y se tomaron varios acuerdos derivados de esas disposiciones.	5588-2013	7	20-3-2013	Gaceta 70	12-4-2013
La Junta Directiva dispuso en firme , modificar lo acordado en el artículo 8 del acta de la sesión 5179-2003 y en el artículo 11 del acta de la sesión 5201-2004, del 12 de diciembre del 2003 y el 9 de junio del 2004, respectivamente, referentes al requerimiento de solicitud de autorización previa del BCCR para el uso de figuras	5588-2013	6	20-3-2013	Gaceta 70	12-4-2013

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
de endeudamiento de corto plazo por parte de instituciones públicas, con el fin de excluir a las cartas de crédito.					
La Jta Dtva dispuso en firme, emitir dictamen negativo para la aprobación del proyecto de ley Modificación del artículo 2 de la Ley Orgánica del BCCR, Ley 7558, de 25 de noviembre de 1995, expediente 18.056.	5587-2013	6	13-3-2013	103 alcance 99	30-5-2013
La Junta Directiva dispuso en firme no emitir criterio sobre el texto sustitutivo del proyecto <i>Ley de promoción de la participación ciudadana en el control de las actividades del Estado</i> , en virtud de que éste no tiene vinculación normativa con los objetivos del BCCR.	5587-2013	10	13-3-2013	67	8-4-2013
La Junta Directiva dispuso en firme no emitir criterio sobre el texto sustitutivo del proyecto <i>Ley de Creación de las Comisiones Institucionales sobre Accesibilidad y Discapacidad</i> , expediente 18.049.	5587-2013	9	13-3-2013	67	8-4-2013
La Junta Directiva dispuso en firme reiterar el criterio de aprobación otorgado por la Junta Directiva del BCCR, en el artículo 5 de la sesión 5543-2012, del 2 de mayo del 2012, referente al Proyecto de Ley <i>Quinta Enmienda al Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional</i> , aprobada por la Junta de Gobernadores el 15 de diciembre del 2010 en la Resolución 66-2 de dicho Organismo Internacional.	5587-2013	7	13-3-2013	67	8-4-2013
La Jta Dtva dispuso aprobar, en observancia a lo dispuesto en el artículo 2 de la Directriz Presidencial 043-H, del 14 de enero del 2013, una metodología para el cálculo de la tasa básica pasiva, al tiempo que se dispuso solicitar al CONASSIF que, como complemento del acuerdo adoptado por artículo 7, inciso 3) de la Sesión 5575-2012, de 12 de diciembre de 2012, en relación con la metodología para el cálculo de la tasa básica pasiva, instruya a la SUGEF a efecto de que verifique la aplicación de lo dispuesto en este acuerdo. Rige a partir del 15 de marzo de 2013. Se deja sin efecto en la sesión 5652-2014, artículo 4, del 1-8-2014.	5587-2013	12	13-3-2013	64	3-4-2013
La Junta Directiva dispuso en firme no emitir criterio sobre el texto del proyecto denominado: <i>Ley de Fortalecimiento de la Gestión de la Caja Costarricense del Seguro Social y Responsabilidad Nacional con la Seguridad Social</i> , expediente 18.329.	5587-2013	5	13-3-2013	67	8-4-2013
La Junta Directiva dispuso en firme reiterar el criterio positivo del BCCR sobre el proyecto de <i>Ley para Desincentivar el Ingreso de Capitales Externos</i> , expediente 18.685 y sobre el texto del Dictamen Afirmativo de Mayoría de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa, sobre el proyecto de <i>Ley para Desincentivar el Ingreso de Capitales Externos</i> , expediente 18.685.	5587-2013	8	13-3-2013	64	3-4-2013
La Junta Directiva dispuso, en firme emitir dictamen favorable para que el Ministerio de Ciencia y Tecnología, contrate un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el <i>Programa Innovación y Capital Humano para la Competitividad</i> .	5586-2013	7	27-2-2013	54	18-3-2013
La Jta Dtva dispuso emitir dictamen favorable para que el INFOCOOP contrate un crédito con el BCIE y proceda con un Programa de Emisión de Títulos Valores en el mercado interno.	5585-2013	8	20-2-2013	170 Pág. 44/45	05-9-2013
La Junta Directiva dispuso emitir el dictamen favorable para que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación adscrito a la Municipalidad de Liberia contrate un crédito con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, para financiar la remodelación del Estadio Municipal Edgardo Baltodano Briceño de Liberia y acondicionarlo como sede de la IV Copa Mundial Femenina de Fútbol Sub 17, de la FIFA, Costa Rica 2014.	5584-2013	5	13-2-2013	42	28-2-2013
La Junta Directiva dispuso emitir dictamen favorable para que el Comité Cantonal	5586-2013	6	27-2-2013	67	8-4-2013

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
de Deportes y Recreación de San José contrate un crédito con el Banco Nacional de Costa Rica, para financiar la compra de un terreno en el Distrito Merced, del Cantón Central de San José, para la construcción de un polideportivo en esa zona.					
La Junta Directiva dispuso reiterar el criterio positivo del sobre el proyecto de "Ley para Desincentivar el Ingreso de Capitales Externos", contenido en el expediente N° 18.685, así como sobre el proyecto de "Ley para Desincentivar el Ingreso de Capitales Externos", expediente N° 18.685.	5584-2013	6	13-2-2013	38	22-02-2013
La Jta.Directiva dispuso en firme adicionar a lo resuelto en el artículo 5 del acta de la sesión 5582-2013, del 30 de enero del 2013, que se exceptúa de esta disposición a las personas jurídicas dedicadas a la intermediación financiera que deben mantener una reserva de liquidez, según lo establecido en el artículo 117 de la Ley Orgánica del BCCR, Ley 7558, del 3 de noviembre de 1995, y en el Título VI de las <i>Regulaciones de Política Monetaria</i> , por lo que dichas entidades pueden constituir Depósitos <i>Overnight</i> (DON) y DEP en Central Directo y en Captación de Fondos (CAF), a cualquier plazo y sin restricción de monto. 2.- Modificar el inciso b) del artículo 23, así como el artículo 24, de las <i>Políticas Generales para la Administración de Pasivos (Artículo 23. Mecanismos de colocación.)-(Artículo 24. Otros mecanismos para la gestión de deuda.)</i> 3.- Las disposiciones anteriores rigen a partir del 6 de febrero del 2013.	5583-2013	6	06-02-2013	41	27-2-2013
La Jta.Directiva dispuso en firme: I.- Modificar el inciso I, Capítulo I, Título III, del <i>Reglamento de instrumentos contingentes de provisión de liquidez por parte del BCCR</i> , II.- Modificar el inciso h del artículo 4, de las <i>Políticas Generales para la Administración de Pasivos</i> . III. Las presentes reformas reglamentarias rigen a partir del 6 de febrero del 2013	5583-2013	5	06-02-2013	41	27-2-2013
La Jta. Directiva dispuso en firme: 1. Facultar a la Administración para que pueda ofrecer deuda individualizada denominada en colones, representada en Certificados de Depósito a Plazo y en Bonos de Estabilización Monetaria, denominados Serie Especial. 2. Ofrecer a los intermediarios financieros supervisados por la SUGEF la posibilidad de invertir en instrumentos financieros en colones denominados Depósitos Electrónicos Redimibles (DEP-R) de 60 a 720 días (ACUERDOS CONEXOS) Las disposiciones anteriores rigen a partir del 30 de enero del 2013.	5582-2013	12	30-1-2013	37	21-2-2013
La Jta. Directiva dispuso en firme: 1. Emitir criterio positivo para que la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Ciudad Quesada, R.L. (<i>COOCIQUE, R.L.</i>) contrate los siguientes créditos externos: i. Symbiotics Group, por US\$3.000.000,00. ii. OSC BICSA, por US\$1.000.000,00. iii. Corporación Interamericana de Inversiones (<i>CII</i>), por US\$1.000.000,00.	5582-2013	10	30-1-2013	Alcance 68 a Gaceta 72	16-4-2013
La Jta. Directiva dispuso en firme, establecer un límite global de 9% al crecimiento acumulado entre el 1 de febrero y el 31 de octubre del 2013 para el saldo de la cartera de crédito e inversiones al sector privado no financiero concedida por los intermediarios financieros supervisados por la SUGEF; tasa que expresada en términos anualizados corresponde a un 12,2% y acuerdos conexos Las anteriores disposiciones rigen a partir del 1° de febrero del 2013.	5582-2013	7	30-1-2013	Alcance 23 a la Gaceta 24	4-2-2013
La Junta Directiva dispuso en firme:	5582-2013	6	30-1-2013	Alcance 45 a	8-3-2013

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
Aprobar el Programa Macroeconómico del BCCR para el 2013-2014.				la Gaceta 48	
La Jta. Directiva dispuso en firme: 1.- Adicionar a lo resuelto en el artículo 11, del acta de la sesión 5581-2013, del 23 de enero del 2013, en el sentido de facultar al Comité de Mercados para establecer la entrada en vigencia y el cierre de la facilidad de inversión acordada en los numerales 1 y 2 del acuerdo adoptado en el artículo 11 del acta de la sesión 5581-2013, del 23 de enero del 2013. 2.- Modificar el inciso b) del artículo 24 de las Políticas Generales para la Administración de Pasivos ("b.- Colocación en ventanilla de depósitos electrónicos a plazo). 3.- Las disposiciones anteriores rigen a partir del 31 de enero del 2013.	5582-2013	5	30-1-2013	Alcance 25 a la Gaceta 26	6-2-2013
La Jta Dtva dispuso, en firme: 1.- Ampliar el valor facial de la serie vigente BCCERO131113 de 40.000 millones de colones a 130.000 millones de colones. De manera que tenga las siguientes características: 2.- Modificar la fecha de emisión de la serie BCFIJA160414 al 16 de octubre del 2012. De manera que tengan las siguientes características:	5582-2013	4	30-1-2013	35	19-2-2013
La Junta Directiva dispuso : 1. Permitir que las personas jurídicas que se dedican a la intermediación financiera constituyan depósitos electrónicos a un día plazo, o a más de 30 días plazo, según los instrumentos disponibles que ofrezca el BCCR. 2. Modificar el inciso b), del artículo 24, de las <i>Políticas Generales para la Administración de Pasivos</i> ("b.- Colocación en ventanilla de depósitos electrónicos a plazo).	5581-2013	11	23-1-2013	Alcance 25 a la Gaceta 26	4-6-2013
La Jta. Directiva dispuso : I. Emitir criterio positivo para que COOPEALIANZA, R.L. contrate un crédito con el Banco Agromercantil de Guatemala, S. A., por US\$5,0 millones. II. Emitir criterio positivo para que COOPENAE, R.L. contrate un crédito con OIKOCREDIT ECUMENICAL DEVELOPMENT SOCIETY U.A., por ₡2.000 millones.	5581-2013	4	23-1-2013	37	21-2-2013
La Jta Directiva dispuso en firme 1. Aprobar la creación de dos nuevas series de Bonos de Estabilización Monetaria Tasa fija. 2. Ampliar el monto de las series vigentes BCCERO100413, BCCERO140813, BCCERO091013, y BCCERO150114 de 40.000 millones de colones a 100.000 millones de colones.	5579-2013	13	16-1-2013	65	4-4-2013
La Jta. Directiva dispuso emitir el dictamen favorable para que la Municipalidad de Garabito contrate un crédito con el Banco Nacional de Costa Rica, para financiar la inversión total de las sub-base y bases de 4 canchas de entrenamiento y el 50% del financiamiento total en relación con los drenajes, riego y enzacatado de las 4 canchas. (IV Copa Mundial Femenina de Fútbol Sub 17 de la FIFA).	5579-2013	9	16-1-2013	35	19-2-2013
La Jta. Directiva resolvió no emitir criterio sobre el proyecto denominado: <i>Ley para el Manejo Integral Participativo de la Cuenca del Río Térraba</i> , expediente 18.457.	5579-2013	8	16-1-2013	Gaceta 35	19-2-2013
La Jta. Directiva resolvió emitir dictamen desfavorable al proyecto de <i>Ley de Pensión Universal Solidaria para personas Adultas Mayores</i> , expediente 18.155.	5579-2013	7	16-1-2013	Gaceta 35	19-2-2013
La Jta. Directiva resolvió no emitir criterio sobre el proyecto denominado: <i>Ley Marco para la declaratoria de ciudades litorales y su régimen de uso y aprovechamiento litoral</i> , expediente 18.592.	5579-2013	6	16-1-2013	Gaceta 34	18-2-2013
La Jta. Directiva resolvió manifestar que el proyecto de <i>Ley Microempresas de bienestar Social: Hogares Comunitarios</i> , expediente 17.862, trata un tema que no	5579-2013	5	16-1-2013	Gaceta 34	18-2-2013

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
tiene vinculación normativa con los objetivos establecidos por ley al Banco Central. No obstante, emite criterio negativo respecto del mecanismo de financiamiento de parte de empresas privadas, al cual se refiere el literal c), artículo 15, de dicho proyecto, específicamente en lo tocante a la deducción de los impuestos de renta sobre los gastos que demanden dichos hogares.					
La Jta Dtva dispuso, en firme: 1.- Modificar el <i>Reglamento para la aprobación de variaciones al Presupuesto del Banco Central de Costa Rica, de los Órganos de Desconcentración Máxima y del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero</i> . 2.- La nueva versión del <i>Reglamento</i> rige a partir del 1° de enero del 2013 y deroga el anteriormente aprobado por en el artículo 19 del acta de sesión 5329-2007, del 23 de mayo del 2007.	5577-2012	6	19-12-2012	Gaceta 28 Págs. 49-52	8-2-2013
La Jta Dtva dispuso en firme: 1.- Modificar la metodología de cálculo de la Tasa Básica Pasiva. 2.- Modificar los literales A y B y agregar un literal C ordinal I, al título V de las Regulaciones de Política Monetaria. 3.- Solicitar al CONASSIF que instruya a la SUGEF a efecto de que verifique la aplicación, por parte de los supervisados, de lo dispuesto en el presente Acuerdo. 4.- Los acuerdos antes adoptados rigen a partir del miércoles de la semana siguiente a la fecha de su publicación en el diario oficial La Gaceta.	5574-2012	7	12-12-2012	Gaceta 245 Alcance 207	19-12-2012
La Jta Dtva resolvió, en firme, apoyar aquellas iniciativas legislativas, cuya finalidad sea sustituir al BCCR por algún banco comercial del Estado, en su función de administrador del Fondo de Garantía de Depósitos establecido en el Proyecto de Ley del Fondo de Garantía de Depósitos y Resolución Bancaria, expediente 17.766, en el tanto el CONASSIF supervise la administración que se realice del citado Fondo.	5573-2012	7	05-12-2012	4 pág. 4	07-01-2013
La Jta Dtva dispuso: 1. Autorizar el traspaso a la Administración del Banco del saldo de la cuenta <i>Liquidaciones Pendientes de Resolución</i> . 2. Declarar la disolución de la Junta Administrativa de dicho Fondo y la derogatoria del <i>Reglamento del Fondo de Garantías y Jubilaciones de los Empleados del BCCR</i> .	5572-2012	5	28-11-2012	28 Pág. 66	8-2-2013
La Jta Dtva resolvió en firme, emitir el criterio negativo al <i>proyecto de ley Reforma de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, 7558 y sus reformas, para incentivar el ahorro nacional y la inversión a través de la reducción del encaje legal</i> , expediente 18.021.	5571-2012	9	21-11-2012	235 pág. 55	05-12-2012
Consulta pública de una propuesta de modificación a la metodología de cálculo de la Tasa Básica Pasiva y a las Regulaciones de Política Monetaria. Es entendido que, en un plazo máximo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de su publicación en el diario oficial La Gaceta, se deberán enviar a la División Económica del BCCR los comentarios y observaciones sobre el particular.	5570-2012	3	12-11-2012	224 pág. 31/32	20-11-2012
La Jta Dtva dispuso, en firme, emitir el dictamen favorable para la aprobación legislativa del proyecto de Ley Autorización al Poder Ejecutivo para constituir un fideicomiso y suscribir una operación de crédito público mediante un contrato de arrendamiento de largo plazo para el financiamiento del proyecto construcción y equipamiento de infraestructura educativa del MEP a nivel nacional, expediente 18.258.	5569-2012	12	7-11-2012	225 pág 59/60	21-11-2012
La Jta Dtva dispuso emitir criterio favorable al Proyecto de Ley Aprobación del Convenio Constitutivo y el Convenio de Administración del Fondo Multilateral de Inversiones II (FOMIN II), suscritos entre el Gobierno de la República y el Banco	5569-2012	11	7-11-2012	233 pag. 55/56	3-12-2012

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
Interamericano de Desarrollo y Autorización a Capitalizar Organismos Multilaterales, expediente 18.522.					
La Jta Dtva resolvió no emitir criterio sobre el Proyecto de ley 18.396 denominado: Reforma del artículo 16 adición de un artículo 16 bis y un transitorio II a la Ley 7495, Ley de Expropiaciones, 3 de mayo de 1994, y sus reformas.	5569-2012	10	7-11-2012	233 pág. 54/55	3-12-2012
La Jta Dtva dispuso en firme: - Emitir el dictamen favorable del Banco Central de Costa Rica para que la Municipalidad de Escazú contrate un crédito con el Banco Nacional de Costa Rica (BNCR) por ₡216,5 millones, para financiar: a) la readecuación de la deuda número 1-REC-1245-0605 suscrita con el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) por ₡95,9 millones y b) el desarrollo y mejoras del sistema informático de la Municipalidad por ₡120,6 millones. - Emitir el dictamen favorable del Banco Central de Costa Rica para que la Municipalidad de Corredores contrate un crédito con el Banco Nacional de Costa Rica, por ₡225 millones, para continuar con la construcción del edificio municipal.	5569-2012	9	7-11-2012	225 pág 58/59	21-11-2012
La Jta Dtva dispuso en firme, emitir dictamen positivo del Banco Central de Costa Rica para que la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA) contrate una operación de endeudamiento mediante la figura de <i>licitación con financiamiento</i> , para financiar el proyecto de inversión <i>Adquisición de equipo de carga y descarga de contenedores y lancha de pilotaje para el Muelle de Moín</i> , por US\$14.060.000.	5569-2012	8	7-11-2012	242 pág 24/25	14-12-2012
a Jta Dtva dispuso en firme: 1.- Modificar los artículos 3, 4 y 6 de las "Políticas Generales para la Administración de Pasivos". 2.- Eliminar el artículo 12 de las "Políticas Generales para la Administración de Pasivos" y correr la numeración de los siguientes artículos. 3.- Sustituir el nombre del Tramo de afinamiento de la política monetaria por el de Tramo de Política Monetaria, en los artículos 2, 5 y 7 de las "Políticas Generales para la Administración de Pasivos". 4.- Modificar los incisos 2.E, 3.C, 4.D y 5, del Título IV, de las "Regulaciones de Política Monetaria". 5.- Modificar el "Reglamento de instrumentos contingentes de provisión de liquidez por parte del Banco Central de Costa Rica", con el fin de cambiar el nombre de la Comisión para Operaciones Contingentes de Liquidez por Comisión de Estabilidad Financiera en todos sus artículos y sustituir el texto del Título II de ese mismo reglamento. 6.- Asignar a la Comisión de Mercados, nuevas funciones en materia cambiaria. 7.- Asignar a la Comisión de Estabilidad Financiera, la siguiente función adicional en materia de estabilización del mercado cambiario. 8.- Derogar el Artículo 8 del Acta de la Sesión 5300-2006, celebrada el 13 de octubre del 2006 en la cual se creaba el Comité de Seguimiento de Mercado Cambiario. 9.- Modificar el artículo 5 de las "Políticas para la Administración de las Reservas Internacionales". 10.- Modificar el inciso f) del artículo 6 de las "Políticas para la Administración de las Reservas Internacionales". 11.- Todas las modificaciones antes consignadas rigen a partir de su publicación en el diario oficial La Gaceta.	5569-2012	5	7-11-2012	225 pág 37/39	21-11-2012
La Jta Dtva dispuso, en firme, emitir dictamen positivo del Banco Central para que	5568-2012	4	02-11-2012	222	16-11-2012

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
el Ministerio de Ciencia y Tecnología contrate un crédito externo para financiar el Programa de proyectos de mejoramiento de la educación superior estatal, con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento por EUA\$200,0 millones.				pág. 51	
La Jta Dtva dispuso, en firme, dejar establecido que las Políticas para la Administración de las Reservas Monetarias Internacionales, aprobadas en el artículo 12 del acta de la sesión 5547-2012, celebrada el 6 de junio del 2012, entrarán a regir a partir de hoy, 31 de octubre del 2012. Publíquese en el diario oficial La Gaceta.	5567-2012	8	31-10-2012	221 pág. 69	15-11-2012
La Jta Dtva dispuso emitir dictamen favorable al proyecto <i>Ley especial para reducir la deuda pública mediante la venta de activos públicos ociosos o subutilizados del sector público</i> , expediente 18.018, elaborado por el Departamento de Análisis y asesoría Económica del Banco Central de Costa Rica.	5567-2012	6	31-10-2012	225 pág 58	21-11-2012
La Jta Dtva dispuso: 1.-Emitir el criterio favorable para que COOPENAE R.L. gestione créditos externos por un total de US\$30,7 millones, por medio de las siguientes operaciones de crédito: a. Con el Banco Agromercantil de Guatemala S.A., por US\$10,0 millones. b. Con el Banco G&T Continental, S.A. por US\$10,0 millones. c. Con BlueOrchard Finance por US\$4,7 millones. d. Con Symbiotics Group por US\$6,0 millones. 2.-Emitir criterio positivo para que COOCIQUE R.L. contrate la operación de crédito por ₡920 millones con Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A. 3.-Emitir criterio positivo para que COOPEAYA R.L. contrate la operación de crédito por US\$1,5 millones con el Banco G&T Continental de Guatemala.	5567-2012	5	31-10-2012	221 pág. 68/69	15-11-2012
la Jta Dtva resolvió en firme no emitir criterio sobre el Proyecto de ley 18.397 denominado: <i>Ley para promover el turismo inclusivo en Costa Rica</i> .	5565-2012	11	18-10-2012	212 pág. 44	02-11-2012
La Jta Dtva resolvió en firme no emitir criterio sobre el Proyecto de Ley 18.468 denominado: <i>Adición de varios párrafos al artículo 50 de la Constitución Política para reconocer y garantizar el Derecho Humano de acceso al agua</i> .	5565-2012	10	18-10-2012	212 pág. 44	02-11-2012
La Jta Dtva resolvió en firm no emitir criterio sobre el Proyecto de Ley 18.135 denominado: <i>Reforma del Título V del Código Procesal Civil Concurso de Acreedores</i> .	5565-2012	9	18-10-2012	212 pág. 43/44	02-11-2012
la Jta Dtva dispuso en firme: 1.- Modificar el inciso b.iii, del artículo 6, de la <i>Normativa para la autorización de entidades, con las que el Banco Central de Costa Rica puede efectuar operaciones relacionadas con la gestión de las Reservas Monetarias Internacionales</i> : 2.- Derogar el transitorio 3 de la <i>Normativa para la autorización de entidades, con las que el Banco Central de Costa Rica puede efectuar operaciones relacionadas con la gestión de las Reservas Monetarias Internacionales</i> . <i>Rige a partir de su publicación en el diario oficial La Gaceta.</i>	5565-2012	8	18-10-2012	212 pág. 43	02-11-2012
La Jta Dtva: resolvió en firme: 1. Emitir el dictamen favorable para que la Municipalidad de Alajuela contrate un crédito por ₡2.667,6 millones con el Banco Nacional de Costa Rica. 2. Emitir el dictamen favorable para que la Municipalidad de Santa Ana contrate un crédito por ₡1.100,0 millones con el Banco Nacional de Costa Rica. 3. Emitir el dictamen favorable para que la Municipalidad de Turubares contrate un crédito por ₡35,0 millones con el Banco Nacional de Costa	5564-2012	8	03-10-2012	Gaceta201 Alcance 158	18-10-2012

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
Rica. 4. Emitir el dictamen favorable para que la Municipalidad de Grecia contrate un crédito por ₡300,0 millones con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.					
La Jta Dtva dispuso, en firme, emitir criterio positivo sobre el proyecto de "Ley del Fondo de Garantía de Depósitos y Resolución Bancaria", expediente 17.766.	5564-2012	7	03-10-2012	204 Págs.20/22	23-10-2012
La Jta Dtva resolvió comunicar a la Comisión Permanente Especial de Ambiente de la Asamblea Legislativa, que el Banco Central de Costa Rica no emitirá criterio sobre el proyecto de ley 17.054 denominado: <i>Reformas y Adiciones a Ley de Conservación de Vida Silvestre, Ley 7317 del 7 de diciembre de 1992.</i>	5564-2012	6	03-10-2012	212 pág. 43	02-11-2012
La Jta Dtva dispuso autorizar la emisión de bonos por parte de la Municipalidad de Cartago, para financiar los siguientes proyectos: i) construcción del alcantarillado sanitario (Serie A); ii) construcción de acueductos y alcantarillado pluvial (Serie B) y, iii) rehabilitación de vías y reconversión de deuda municipal (Serie C).	5563-2012	6	27-09-2012	Gaceta201 Alcance 158	18-10-2012
La Jta Dtva dispuso, en firme, modificar el <i>Código de Gobierno Corporativo del BCCR</i> . Rige a partir del 27-9-2012. El texto está disponible en la página web del BCCR (www.bccr.fi.cr), en la sección Leyes y Reglamentos.	5563-2012	7 Numeral 1	27-09-2012	193 Alcance 148	05-10-2012
La Jta Dtva dispuso, en firme, emitir dictamen favorable para que el Ministerio de Hacienda otorgue la garantía solidaria del Gobierno al ICE para la suscripción del segundo contrato de préstamo con el BID, al amparo del Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1005 (<i>Ley 8722</i>).	5562-2012	7	19-9-2012	193 Alcance 148	05-10-2012
La Jta Dtva dispuso, en firme, emitir dictamen favorable para que la Municipalidad de Nicoya contrate un crédito con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, para financiar los siguientes proyectos: a) mejoramiento del proceso de declaración de bienes inmuebles (₡103 millones) y, b) compra de terreno, diseño y construcción del nuevo cementerio municipal y cierre técnico del actual cementerio (₡350 millones).	5562-2012	6	19-9-2012	193 Alcance 148	05-10-2012
La Jta Dtva dispuso, en firme, nombrar al señor Mariano Benavides Sánchez, funcionario del Banco de Costa Rica, como uno de los representante de los bancos comerciales públicos ante el Consejo Asesor Mixto del Sistema de Banca para el Desarrollo, en sustitución del señor Olman Solano Méndez, a partir de la firmeza de este acuerdo, por el resto del periodo para el cual fue designado el señor Solano, esto es hasta el 15 de febrero del 2014.	5562-2012	5	19-9-2012	193 Alcance 148	05-10-2012
La Jta Dtva dispuso, en firme, modificar el Reglamento del Sistema de Pagos, en el siguiente sentido: 1.-Modificar el art. 247. 2.-Adicionar una nueva tarifa en el art. 411 3.-Incorporar el transitorio V	5561-2012	8	12-09-2012	195 Alcance 150	09-10-2012
La Jta Dtva dispuso en firme: Remitir en consulta pública la propuesta de modificación a las "Regulaciones de Política Monetaria" y al "Reglamento de instrumentos contingentes de provisión de liquidez por parte del Banco Central de Costa Rica".	5561-2012	7	12-09-2012	195 Alcance 150	09-10-2012
La Jta Dtva dispuso en firme: 1) Modificar el inciso b) del artículo 24 de las Políticas Generales para la Administración de Pasivos. 2) Derogar el numeral 2 del art. 10 de la sesión 5454-2010, del 3 de marzo del 2010 y el # 5 del art. 8 de la sesión 5475-2010, del 20 de octubre del 2010. Las resoluciones anteriores rigen a partir de su publicación en el diario oficial "La Gaceta".	5561-2012	6	12-09-2012	195 Alcance 150	09-10-2012
La Jta Dtva dispuso, en firme:	5559-2012	7	29-8-2012	182	20-9-2012

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
<p>1. Modificar el inciso b.i, del artículo 6, de la Normativa para la autorización de entidades con las que el BCCR puede efectuar operaciones relacionadas con la gestión de las reservas monetarias internacionales.</p> <p>2. Eliminar el transitorio 2 de la Normativa para la autorización de entidades con las que el BCCR puede efectuar operaciones relacionadas con la gestión de las reservas monetarias internacionales.</p> <p>3. Rige a partir del 29 de agosto del 2012.</p>				Pág. 13	
La Jta Dtva dispuso nombrar al MBA. Geovanni Garro Mora, funcionario del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, como uno de los representantes de los bancos comerciales públicos ante el Consejo Asesor Mixto del Sistema de Banca para el Desarrollo, cargo que quedó vacante con la conclusión del término del nombramiento del señor Víctor Acosta Muñoz, por un periodo de dos años contados a partir del firmeza de este acuerdo.	5559-2012	6	29-8-2012	182 Pág. 12/13	20-9-2012
La Jta Dtva dispuso en firme, rendir dictamen positivo para que la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) contrate un préstamo con el Scotiabank & Trust Cayman hasta por un monto máximo de \$36.090.000 para cancelar el saldo adeudado de la operación con el Banco Centroamericano de Integración Económica para la III Etapa del "Proyecto Poliducto Limón-La Garita".	5555-2012	6	01-08-2012	163 Pág. 51	24-8-2012
La Jta Dtva dispuso en firme, emitir dictamen positivo del BCCR para que El Consejo Técnico de Aviación Civil contrate un préstamo con el Banco de Costa Rica por EUA\$32,0 millones para financiar el proyecto denominado "Construcción de la calle de rodaje y plataforma para la reubicación de Coopesa en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría 2011. Anexo 1, COS/11/801."	5555-2012	5	01-08-2012	163 Pág. 50	24-8-2012
La Jta Dtva dispuso en firme, emitir el criterio favorable del BCCR para que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza de Pérez Zeledón, incremente el saldo disponible de la línea de crédito con el Banco Centroamericano de Integración Económica, en EUA\$3,0 millones.	5555-2012	4	01-08-2012	163 Pág. 51	24-8-2012
La Jta Dtva dispuso en firme, aprobar la revisión del <i>Programa Macroeconómico 2012-2013</i> .	5554-2012	4 Numeral 1	23-7-2012	Alcance 113 a La Gaceta 158	17-8-2012
La Jta Dtva dispuso emitir criterio negativo sobre la moción 11-31, presentada por el diputado Juan Carlos Mendoza García, al proyecto de Ley de Contingencia Eléctrica, Expediente Legislativo 18.093.	5553-2012	6	18-07-2012	157 Pág.44/45	16-8-2012
La Jta Dtva dispuso emitir dictamen negativo sobre el proyecto de ley Reforma del inciso 5) del artículo 61 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644 y del artículo 106 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, Ley 7558, expediente legislativo 18.353.	5553-2012	5	18-07-2012	157 Pág.44	16-8-2012
La Jta Dtva dispuso en firme, reformar el artículo 20 del Reglamento para las Operaciones Cambiarias de Contado, adicionando un párrafo y eliminando la posibilidad de que la SUGEVAL deba emitir el informe ordenado en el artículo 93 de la Ley Orgánica del BCCR, cuando un puesto de bolsa sea el que cometa una infracción a la normativa cambiaria. Rige a partir de su publicación en La Gaceta.	5553-2012	10	18-07-2012	157 Pág.43/44	16-8-2012
La Jta Dtva dispuso rendir el dictamen positivo del BCCR para que el INFOCOOP contrate una línea de crédito revolutive de banca de segundo piso, por ₡1,375 millones, con el Fideicomiso Nacional de Desarrollo para utilizar recursos del Fondo de Financiamiento y Liquidez y del Fondo de Avals y Garantías.	5552-2012	8	11-7-2012	148 Pág. 34	01-8-2012
La Jta Dtva dispuso modificar el capital mínimo de la banca privada y las empresas financieras de carácter no bancario, en el 2012. Rige a partir de su publicación en el diario oficial La Gaceta.	5552-2012	7	11-7-2012	148 Pág. 33/34	01-8-2012

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
La Jta Dtva dispuso modificar el numeral VI de la <i>Metodología para fijar las tasas de colocación de los pasivos</i> . La presente modificación rige a partir del 18 de julio del 2012.	5552-2012	6	11-7-2012	148 Pág. 33	01-8-2012
La Jta Dtva dispuso, en firme: 1.- Agregar una nueva disposición transitoria 3 a la Normativa para la autorización de entidades, con las que el Banco Central de Costa Rica puede efectuar operaciones relacionadas con la gestión de las Reservas Monetarias Internacionales. Dicha modificación rige a partir del 27 de junio del 2012.	5550-2012	5 Numeral 1	27-06-2012	137 Pág. 48	16-07-2012
La Jta Dtva dispuso modificar el transitorio 2 de la Normativa para la autorización de entidades con las que el BCCR puede efectuar operaciones relacionadas con la gestión de las Reservas Monetarias Internacionales. Dicha modificación rige a partir de 20 de junio del 2012.	5549-2012	6	20-6-2012	134 Pág 26	11-7-2012
La Jta Dta dispuso reelegir al Dr. Hermann Hess Araya, por un periodo de cinco años, contados a partir del 6 de julio del 2012, en el cargo de miembro del CONASSIF.	5548-2012	7	13-6-2012	134 Pág 32	11-7-2012
La Jta Dtva dispuso: 8.- Aprobar la nueva versión de las Políticas para la Administración de las Reservas Monetarias Internacionales. 9.- Los cambios a las Políticas anteriores entrarán a regir para cada uno de los gestores, una vez que se hayan finiquitado los detalles operativos para su implementación, para lo que se delega en el Comité de Reservas la responsabilidad de evaluar el avance de lo preceptuado en el presente acuerdo.	5547-2012	12 numeral es 8-9	06-06-2012	126 Pág. 34/39	29-06-2012
La Jta Dtva dispuso modificar los artículos 4 y 5 de la "Normativa para la autorización de entidades con las que el BCCR puede efectuar operaciones relacionadas con la gestión de las Reservas Monetarias Internacionales". Rige a partir de su publicación en La Gaceta	5547-2012	12 Numeral 7	06-06-2012	126 Pág. 33/34	29-06-2012
La Jta Dtva dispuso emitir el criterio favorable para que COOPENAE, R.L. contrate un crédito con ASN-NOVIB MICROKREDIETFONDS, por US\$2,0 millones.	5547-2012	4	06-06-2012	129 Pág 40	04-07-2012
La Jta Dtva dispuso comunicar a la Asamblea Legislativa que el BCCR estima improcedente emitir opinión al proyecto de <i>Ley de creación del timbre para el mejoramiento de la Justicia</i> , expediente 17.526, por cuanto, en términos generales, dicha iniciativa no afecta los objetivos principales ni las funciones esenciales del BCCR.	5546-2012	5	30-05-2012	121 pág. 90	22-06-2012
La Jta Dtva dispuso nombrar a la MSc. María Lucía Fernández Garita, como Subgerente del Banco Central de Costa Rica, por un periodo de seis años contados a partir del 1º de junio del 2012, con todas las atribuciones, facultades y deberes establecidos en la Ley y en los reglamentos vigentes.	5544-2012	14	16-05-2012	142 Pág. 49	23-7-2012
La Jta Dta dispuso aplicar, retroactivo a partir de la fecha en que quedó en firme, la modificación al inciso 5 del ar. 23 del Reglamento de estudios de postgrado para el personal del BCCR (5443-2009, art. 10, numeral 4, del 25-11-2009), a fin de que los efectos de esa reforma cubran al personal del BCCR que tenía en ejecución contratos para realizar estudios de postgrado, al momento en que se produjo esa modificación y que se regían con la anterior redacción de esa norma.	5544-2012	9	16-05-2012	116 Pág. 28/29	15-06-2012
La Jta Dtva dispuso emitir dictamen favorable para que la Municipalidad de Corredores contrate un crédito con el Banco Nacional de Costa Rica, por ¢650 millones, para financiar la construcción del edificio municipal.	5544-2012	7	16-05-2012	116 Pág. 28	15-06-2012
La Jta Dtva dispuso emitir criterio favorable para que Coopeservidores R.L. contrate un crédito con el Banco G&T Continental, S.A., por \$4 millones.	5544-2012	6	16-05-2012	116 Pág. 28	15-06-2012

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
La Jta Dtva dispuso emitir dictamen negativo sobre el proyecto de ley Reforma de los incisos A) y B) del artículo 2 de la Ley 8091, Readecuación de la obligación de COOPEAGROPAL para readecuar crédito e intereses de CIPA R.L., expediente 18.152.	5543-2012	9	02-05-2012	109 Pág. 54	06-06-2012
La Jta Dtva dispuso no emitir criterio sobre el proyecto de ley "Creación del nuevo hospital Doctor Fernando Escalante Pradilla, en Pérez Zeledón, expediente 17.953.	5543-2012	8	02-05-2012	109 Pág. 53/54	06-06-2012
LA Jta Dtva dispuso: 1-aprobar 24 nuevas series de Bonos de Estabilización Monetaria, y 2-modificar las Políticas Generales para la Administración de Pasivos. Rige a partir de su publicación.	5539-2012	5	28-03-2012	87 Págs. 30/35	07-05-2012
La Jta Dtva dispuso modificar los artículos 11 y 13 y agregar un transitorio al Reglamento para el Trámite de Denuncias e Investigaciones Preliminares del BCCR. Rige a partir de su publicación.	5538-2012	8 Numeral 1	21-03-2012	80 Págs.13/14	25-04-2012
LA Jta Dtva dispuso emitir el dictamen favorable del BCCR para la contratación del crédito entre el Consejo Nacional de Vialidad y el Banco Centroamericano de Integración Económica, para financiar el Programa de Obras Estratégicas de Infraestructura Vial, por EUA\$340,0 millones.	5538-2012	7 Numeral I	21-03-2012	80 Págs.15/16	25-04-2012
La Jta Dtva dispuso rendir dictamen positivo al proyecto de ley aprobación de modificaciones al Convenio Constitutivo del Banco Centroamericano de Integración Económica, expediente 18165.	5538-2012	6	21-03-2012	80 Pág.15	25-04-2012
La Jta Dtva dispuso emitir el criterio favorable para que COOPESPARTA, R.L. contrate un crédito con Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A.	5537-2012	8	07-03-2012	72 Pág 59/60	13-04-2012
La Jta Dtva dispuso emitir dictamen positivo para que la Municipalidad de Aguirre contrate un préstamo con el Banco Nacional de CR, por ₡300,0 millones, para financiar la compra de maquinaria.	5537-2012	7	07-03-2012	72 Pág 59	13-04-2012
La Jta Dtva dispuso autorizar la contratación de un crédito por parte de la Municipalidad de Escazú con el Banco Nacional de CR, por ₡2.010,0 millones, para financiar proyectos de mejora en la infraestructura vial del Cantón de Escazú y mejoras en el sistema informático de dicha Municipalidad.	5537-2012	6	07-03-2012	72 Pág 59	13-04-2012
La Jta Dtva dispuso comunicar a la Asamblea Legislativa que se estima improcedente emitir opinión al proyecto de Ley <i>Modificación al artículo 31 y adición de un artículo 31 bis a la Ley 7302, del 8 de julio del 1992, Ley para frenar abusos en la revisión de pensiones con cargo al Presupuesto Nacional</i> , expediente 16.880.	5536-2012	4	29-02-2012	61 Pág. 49	26-03-2012
La Jta Dtva dispuso nombrar al señor Olman Solano Méndez, funcionario del Banco de Costa Rica, como uno de los representante de los bancos comerciales públicos ante el Consejo Asesor Mixto del Sistema de Banca para el Desarrollo, por un periodo de dos años contados a partir del 15 de febrero del 2012.	5536-2012	6	29-02-2012	55 Pág. 63	16-03-2012
La Jta Dtva dispuso emitir criterio positivo respecto al Proyecto de Ley Emisión de títulos valores en el mercado internacional y autorización al Poder Ejecutivo de pagar deuda de otras instituciones públicas, expediente 18.042.	5534-2012	9	15-02-2012	41 Pág. 59/60	27-02-2012
La Jta Dtva dispuso autorizar Comité Deportes San José contrate crédito BNCR infraestructura Juegos Centroamericanos 2013	5534-2012	8	15-02-2012	41 Pág. 60	27-02-2012
La Jta Dtva dispuso autorizar a la Municipalidad de Paraíso de Cartago para que contrate un crédito por ₡350,0 millones con el Banco Nacional de Costa Rica para la compra de las unidades recolectoras de desechos.	5534-2012	7	15-02-2012	41 Pág. 59	27-02-2012
La Jta Dtva dispuso aprobar el Programa Macroeconómico del Banco Central de Costa Rica para el 2012-2013	5532-2012	7 #1	25-01-2012	30 Pág 62/74	10-02-2012
La Jta Dtva resolvió, en firme, emitir dictamen positivo a la solicitud de	5531-2012	4	23-01-2012	24	02-02-2012

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
endeudamiento de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE), por medio de una emisión de bonos estandarizados en el mercado nacional, para que sean dedicados al desarrollo de los proyectos de inversión Ampliación y optimización de tancaje y obras de mejoramiento portuarias.				Págs. 74/75	
La Jta Dtva resolvió, en firme, autorizar a la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) para que contrate financiamiento mediante líneas de crédito para capital de trabajo y refinanciamiento.	5531-2012	3	23-01-2012	24 Pág. 75	02-02-2012
La Jta Dta dispuso aprobar una nueva versión del Reglamento Autónomo de Servicios del BCCR (RAS)	5529-2012	5 #1	11-01-2012	23 Pág. 42/58	01-02-2012
La Jta Dtva dispuso: 1. Modificar el artículo 5 de las Políticas para la Administración de las Reservas Monetarias Internacionales. 2. Eliminar el artículo 9 y correr la numeración restante. 3. Las modificaciones rigen a partir de su publicación en el Diario Oficial La Gaceta.	5528-2012	7	04-01-2012	18 Pág. 39/40	25-01-2012
La Jta Dta dispuso, por mayoría, aprobar el Código de Gobierno Corporativo del BCCR, el cual incluye las Políticas de Alto Nivel.	5526-2011	12 Numeral 1	14-12-2011	18 Pág. 40	25-01-2012
Proyecto de reforma, Ley 9018, reforma del inciso g) del artículo 29 de la ley 7558-Ley Orgánica del BCCR y sus reformas (<u>Artículo 29.-Atribuciones y responsabilidades</u>).	----	----	----	241 pág. 11	15-12-2011
La Jta Dtva dispuso autorizar a la Caja Costarricense de Seguro Social para contratar una línea de crédito para capital de trabajo hasta por ₡35.000 millones con instituciones bancarias nacionales, en el entendido de que el saldo de las líneas de crédito al término del 2012 deberá ser igual al saldo adeudado a inicios de ese año.	5525-2011	10	07-12-2011	6 Pág. 84	09-01-2012
La Jta Dtva dispuso rendir dictamen negativo al proyecto de ley de Fortalecimiento y modernización de las empresas públicas municipales, Expediente 17466	5525-2011	9	07-12-2011	11 Pág. 61	16-1-2012
La Jta Dtva dispuso, en firme, nombrar al señor Paúl Bornemisza Paschaka, por un periodo de 5 años, contado a partir del 1° de enero del 2012, en el cargo de miembro del CONASSIF.	5524-2011	6	30-11-2011	16	23-01-2012
La Jta Dtva dispuso, en firme: 1.-Ampliar la gama de instrumentos permitidos como garantías en el Sistema Nacional de Pagos Electrónicos. 2.-Aprobar el Reglamento de instrumentos contingentes de provisión de liquidez por parte del BCCR y se tomaron varios acuerdos conexos. Las resoluciones anteriores rigen a partir del 5 de diciembre del 2011.	5524-2011	12	30-11-2011	4 Págs. 50/55	05-01-2012
La Jta Dtva dispuso modificar el artículo 46 y el artículo 49, inciso d., de las Políticas para la Administración de las Reservas Monetarias Internacionales. Rige a partir del 29 de noviembre del 2011. Mediante numeral 4, se agrega transitorio II a la Normativa para la autorización de entidades con las que el BCCR puede efectuar operaciones relacionadas con la gestión de las Reservas Monetarias Internacionales”. Rige a partir del 29 de noviembre del 2011.	5524-2011	4 Numeral 3 y 4	30-11-2011	245 págs. 82/83	21-12-2011
La Jta Dtva dispuso, entre otras cosas, autorización a RECOPE para que finalice el 2011 con un saldo de líneas de crédito para capital de trabajo y refinanciamiento de cartas de crédito de hasta \$85 millones.	5523-2011	5	23-11-2011	242 Págs. 57/58	16-12-2011
La Jta Dtva dispuso emitir una nueva serie de BEMS tasa fija	5522-2011	6	15-11-2011	238 Pág. 25	12-12-2011
La Jta Dtva dispuso emitir criterio positivo al proyecto de “Ley de Solidaridad	5520-2011	6	2-11-2011	238	12-12-2011

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
Tributaria", expediente 18.261				Pág. 25	
La Jta Dtva dispuso aprobar el Reglamento del Comité de Auditoría	5478-2010	15 Literal A	17-11-2010	237 Pág. 36/37	09-12-2011
La Jta Dtva dispuso rendir criterio positivo al proyecto de "Ley de Solidaridad Tributaria", expediente 18.261, al tiempo que se tomaron varios acuerdos conexos.	5520-2011	6	02-11-2011	218 Págs.88/89	14-11-2011
La Jta Dtva dispuso modificar el artículo 6 y el transitorio de las Políticas Generales de Administración de Reservas.	5519-2011	6	19-10-2011	215 Pág. 47/48	09-11-2011
La Jta Dtva dispuso emitir dictamen positivo del Banco Central de Costa Rica, sobre las solicitudes planteadas por la Municipalidad de San Ramón, en los oficios MSR-AM-336-07-11 y MSR-AM-439-2011, del 30 de junio y 23 de agosto del 2011, respectivamente, para contratar dos líneas de crédito: una por ₡500,0 millones con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal y la otra por ₡1.000 millones con el Banco Nacional de Costa Rica.	5518-2011	9	19-10-2011	214 Pág. 41/42	08-11-2011
La Jta Dtva acordó modificar el artículo 28 del <i>Reglamento del Sistema de Pagos (eliminando la autorización para que el Banco Central de Costa Rica investigue de oficio los incumplimientos ahí mencionados)</i>	5518-2011	8	19-10-2011	214 Pág. 40/41	08-11-2011
La Jta Dtva dispuso remitir, en consulta pública, una propuesta de modificación al <i>Reglamento del Sistema de Pagos (modificación arts 2 y 65 al 72)</i>	5518-2011	7	19-10-2011	214 Pág. 40	08-11-2011
La Jta Dtva dispuso, en firme, rendir dictamen positivo para que el AyA contrate un crédito con el BID, por \$73 millones, para financiar parte de la contrapartida del proyecto mejoramiento ambiental del área metropolitana de San José y el programa de agua potable y saneamiento.	5516-2011	7	05-10-2011	201 Págs. 57/58	20-10-2011
La Jta Dtva dispuso, por unanimidad, rendir dictamen negativo al texto sustitutivo del proyecto de ley adición a la Ley 7558, Ley Orgánica del BCCR, para eximir del encaje mínimo legal los depósitos y las captaciones que se utilicen para financiar créditos de vivienda de largo plazo, expediente 17809.	5516-2011	5	05-10-2011	206 Pág. 72	27-10-2011
La Jta Dtva dispuso, por unanimidad, emitir dictamen negativo al proyecto de ley Creación del Fondo para el Financiamiento de la Vivienda de primera solución para la clase media, expediente 17928	5516-2011	4	05-10-2011	206 Pág. 73	27-10-2011
La Jta Dtva dispuso aprobar la Política de Alto Nivel para la Prevención de la Legitimación de Capitales y Financiamiento del Terrorismo. Rige a partir del 6 de octubre del 2011	5515-2011	4	28-09-2011	202 Págs. 83/84	21-10-2011
La Jta Dtva dispuso emitir la autorización del BCCR para que la Cooperativa Nacional de Educadores contrate las siguientes operaciones de crédito externo: a.- Con el International Finance Corporation (IFC) por ₡7.500,0 millones o su equivalente en dólares. b.- Con el Entrepreneurial Development Bank of the Netherlands (FMO) por ₡7.500,0 millones o su equivalente en dólares. c.- Con el Global Bank Corporation (GBC) por \$3,0 millones.	5513-2011	11	07-09-2011	185 Pág. 81/82	27-9-2011
La Jta Dtva dispuso emitir el criterio favorable del Banco Central de Costa Rica al texto sustitutivo del proyecto de ley "Transformación del Instituto de Desarrollo Agrario en el Instituto de Desarrollo Rural", expediente 17.218.	5513-2011	9	07-09-2011	185 Pág. 81	27-9-2011
La Jta Dtva dispuso comunicar a la Asamblea Legislativa que el BCCR estima improcedente emitir opinión al proyecto de ley denominado " <i>Modificación del Código de Minería</i> ", expediente 17.750.	5513-2011	10	07-09-2011	185 Pág. 81	27-9-2011
la Jta Dtva dispuso modificar el capital mínimo de la banca privada, en el 2011.	5513-2011	8	07-09-2011	186	28-09-2011

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
La presente disposición rige a partir de su publicación en el diario oficial "La Gaceta".				Pág. 62/63	
La Jta Dtva dispuso rendir criterio positivo proyecto ley impuesto a las personas jurídicas-Exp16306	5512-2011	10	31-8-2011	178 Págs. 70/71	16-09-2011
La Jta Dtva acordó no emitir dictamen sobre el proyecto de ley para prevenir y sancionar hostigamiento laboral-Exp 18136	5512-2011	8	31-8-2011	173 Pág. 56/57	08-9-2011
la Jta Dtva dispuso en firme: Rendir dictamen negativo al proyecto ley de autorización para la titularización de flujos de caja de obra pública para disminuir la necesidad de endeudamiento público y promover la inversión pública, expediente 18.014.	5512-2011	9	31-8-2011	178 Págs. 70/71	16-09-2011
La Jta Dtva dispuso en firme: 1.-Crear la Comisión para Operaciones Contingentes de Liquidez. 2.-.. 3.- a.-se modifica el literal B, numeral 4, Título IV, de las Regulaciones de Política Monetaria. b.-Los artículos 189, 257, 258, 271 y 273 del Reglamento del Sistema de Pagos. Rige a partir del 25 de agosto del 2011	5511-2011	6	24-8-2011	173 Pág. 56/57	08-9-2011
La Jta Dtva dispuso, en firme: 1.-Modificar el segundo párrafo del art. 16 del Reglamento Autónomo de Servicios del BCCR (RAS) 2.-Modificar las competencias cognitivas, de descriptivos de puestos de Asistente de Gerencia y Asistente de Subgerencia 3.-Rige a partir de su publicación en La Gaceta	5510-2011	10	17-08-2011	171 Págs. 78/79	06-9-2011
La Jta Dtva dispuso no emitir criterio sobre el proyecto de Ley para el desarrollo sostenible de la zona marítimo terrestre, Expediente 17310.	5510-2011	8	17-08-2011	173 Pág. 56	08-9-2011
La Jta Dtva dispuso, por mayoría, emitir dictamen positivo a la solicitud del Ministerio de Educación Pública para financiar la ejecución del proyecto: Construcción y equipamiento de infraestructura educativa del MEP a nivel nacional, al tiempo que se tomaron varios acuerdos conexos.	5510-2011	6	17-08-2011	172	07-09-2011
La Jta Dtva dispuso, en firme, remitir en consulta pública la propuesta de modificación al art. 20 del Reglamento para las Operaciones Cambiarias de Contado. La consulta rige 10 después de publicado el acuerdo en La Gaceta.	5509-2011	4	10-08-2011	164 Pág. 71	26-08-2011
La Jta Dtva dispuso: 1.- Modificar los artículos 28 y 31 de las Políticas para la Administración de las Reservas Monetarias Internacionales. 2.- Las anteriores modificaciones rigen a partir de su publicación en el diario oficial La Gaceta.	5508-2011	7	03-08-2011	165 Pág. 54	29-08-2011
La Jta Dtva dispuso suspender la entrada en vigencia de la aplicación del encaje mínimo legal y las normas referidas a la reserva de liquidez indicadas en el artículo 6 de la sesión 5496-2011 del 27-4-2011. Rige a partir del 27 de julio del 2011.	5507-2011	3	27-7-2011	153 Págs. 35/36	10-08-2011
La Jta Dtva dispuso, en firme, aprobar la revisión del Programa Macroeconómica del BCCR 2011-2012.	5506-2011	4	18-7-2011	152 Págs. 19/33	09-08-2011
La Jta Dtva dispuso emitir criterio positivo sobre el proyecto Reforma art 35 régimen privado pensiones Ley 7523 Exp 17916	5504-2011	6	06-07-2011	145 Pág. 30	28-07-2011
La Jta Dtva dispuso no emitir criterio sobre el proyecto de Modificación Ley Creación CONAPE Ley 6041 Exp 16689	5504-2011	5	06-07-2011	145 Pág. 31	28-07-2011

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
La Jta Dtva dispuso emitir criterio desfavorable sobre el proyecto Reforma Ley protección ciudadano exceso trámites administrativos Exp 16956	5504-2011	4	06-07-2011	145 Pág. 30	28-07-2011
La Jta Dtva dispuso, en firme, comunicar a la Asamblea Legislativa que se estima improcedente emitir opinión al proyecto de Ley Reguladora de los Contratos Inmobiliarios y de la Correduría de Bienes Raíces, Expediente 17595.	5503-2011	12	22-06-2011	135 Pág. 64	13-7-2011
La Jta Dtva dispuso, en firme, emitir dictamen positivo preliminar a la solicitud del Ministerio de Educación Pública para financiar la ejecución del proyecto: Construcción y equipamiento de infraestructura educativa del MEP a nivel nacional, por un monto máximo de US\$167,5 millones y un plazo máximo de 20 años.	5503-2011	5	22-06-2011	129 Pág. 63/64	05-07-2011
La Jta Dtva resolvió, en firme, añadir una disposición transitoria a las Políticas para la Administración de las Reservas Monetarias Internacionales. Rige a partir de su publicación.	5503-2011	4 Numeral 3	22-06-2011	129 Pág. 63	05-07-2011
La Jta Dtva dispuso remitir en consulta pública la propuesta de reforma al artículo 28 del Reglamento del Sistema de Pagos (eliminando la autorización para que el BCCR investigue de oficio los incumplimientos ahí mencionados).	5502-2011	6	15-06-2011	129 Pág. 56	05-07-2011
La Jta Dtva resolvió, en firme, emitir opinión desfavorable sobre el proyecto de ley Reforma del artículo 4 de la Ley 4646 de 20 de octubre de 1970, reformado por la Ley 5507 del 19 de abril de 1974, reforma Juntas Directivas de Autónomas creando presidencias ejecutivas artículo 4, inciso 1, Expediente 17089.	5500-2011	14	08-06-2011	122 Pág. 62	24-06-2011
La Jta Dtva resolvió, en firme, comunicar a la Asamblea Legislativa que se estima improcedente emitir criterio sobre el proyecto de ley Adición de varios párrafos al artículo 4 de la Ley General de la Administración Pública sobre transparencia institucional y resguardo efectivo del derecho de petición, el derecho a la información, la rendición de cuentas y el deber de probidad, Expediente 17531.	5500-2011	13	08-06-2011	122 Pág. 62	24-06-2011
La Jta Dtva dispuso, en firme, comunicar a la Asamblea Legislativa que se estima improcedente pronunciarse sobre el proyecto de Ley de inclusión laboral de las personas con discapacidad en el sector público, Expediente 17828.	5500-2011	12	08-06-2011	122 Pág. 61	24-06-2011
La Jta Dtva dispuso, en firme: Crear la Comisión para la Fijación de las Tasas de Interés del BCCR, al tiempo que se tomaron varios acuerdos conexos, entre otros, modificar los literales D y E del numeral 2 del Título IV de las Regulaciones de Política Monetaria. Rige a partir de su publicación en La Gaceta.	5500-2011	4	08-06-2011	121 Págs. 71/72	23-06-2011
La Jta Dtva dispuso autorizar a la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Ciudad Quesada, R.L. para contratar un crédito con SNS Institucional Microfinance Fund, SNS Institucional Microfinance Fund II y DWM Income Funds S.C.A.	5499-2011	10	01-06-2011	120 Pág. 46	22-06-2011
La Jta Dtva dispuso autorizar a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza de Pérez Zeledón, R.L. contrate un crédito con el BID y amplíe una línea de crédito con el BCIE.	5499-2011	9	01-06-2011	120 Pág. 46	22-06-2011
La Jta Dtva dispuso: 1. Ubicar el nivel de la Tasa de Política Monetaria en 5% anual. 2. Ubicar el nivel de la tasa de interés bruta de los depósitos electrónicos a un día plazo (DON) en 3,30% anual. 3. Estas disposiciones rigen a partir del sábado 4 de junio del 2011 y, consecuentemente, dan vigencia, a partir de esta misma fecha, a las disposiciones relativas al corredor de tasas de interés e instrumentos para la intervención del Banco Central de Costa Rica en el Mercado Integrado de Liquidez, adoptadas por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, en el artículo 6 del acta de la sesión 5499-2011, del 1º de junio del 2011, todo ello en apego a lo establecido en el numeral 11 de ese artículo 6.	5499-2011	7	01-06-2011	116 Pág. 59	16-06-2011

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
La Jta Dtva dispuso emitir varios acuerdos relacionados con el control monetario del BCCR en el MIL. Estas disposiciones rigen a partir del momento en que entre en vigencia el valor numérico de la Tasa de Política Monetaria, según la definición establecida en el numeral 1 de la parte resolutive de este acuerdo, lo cual comunicará publica expresa y oportunamente el Banco Central de Costa Rica.	5499-2011	6	01-06-2011	114 Pág. 52/53	14-06-2011
La Jta Dtva dispuso no emitir criterio sobre el proyecto de "Ley de Tránsito por Vías Públicas y Seguridad Vial", expediente 18.032.	5498-2011	15	18-05-2011	114 Pág. 52	14-06-2011
La Jta Dtva dispuso, en firme, rendir dictamen positivo para que la Municipalidad de San José emita bonos municipales Series D y E, por ₡8.844.0 millones.	5498-2011	4	18-05-2011	105 Pág. 47	01-06-2011
La Jta Dtva dispuso, en firme, emitir dictamen positivo a la solicitud del Ministerio de Justicia para contratar un préstamo con el BID, ₡\$132.441.110.00, para financiar al ejecución del Programa para la Prevención de la Violencia y Promoción de la Inclusión Social.	5498-2011	5	18-05-2011	105 Pág. 46/47	01-06-2011
Resolución Gerencial GER 121-11 Instructivo para suministrar información sobre las operaciones cambiarias al BCCR	---	---	---	101 Págs. 87/93	26-05-2011
La Jta Dtva dispuso modificar el texto de las Regulaciones de Política Monetaria (Aplicar el encaje mínimo legal y las normas referidas a la reserva de liquidez al endeudamiento externo de las entidades financieras). Rige a partir de su publicación	5496-2011	6	27-04-2011	90 Págs. 55/58	11-05-2011
La Jta Dtva dispuso emitir criterio negativo sobre el proyecto de Ley para la promoción y apoyo del seguro agropecuario, expediente 17.096.	5495-2011	13	13-04-2011	90 Pág. 58	11-05-2011
La Jta Dtva dispuso, en firme, emitir criterio positivo sobre el texto sustitutivo del proyecto de Ley para el cumplimiento del estándar de transparencia fiscal, expediente 17.677.	5495-2011	12	13-04-2011	91 Pág. 55	12-05-2011
La Jta Dtva dispuso, en firme, modificar las Políticas Generales para la Administración de Pasivos, al tiempo que aprobar seis nuevas series de BEM's cero cupón y tres nuevas series tasa fija. Las reformas a las Políticas Generales para la Administración de Pasivos rigen a partir de su publicación en La Gaceta.	5495-2011	10	13-04-2011	91 Págs. 54/55	12-05-2011
La Jta Dta dispuso: 1. Ofrecer Operaciones Diferidas de Liquidez de 7 y 14 días para captar recursos en el Mercado Integrado de Liquidez. 2. La tasa máxima que el BCCR reconocerá por las Operaciones Diferidas de Liquidez a 7 y 14 días será de 75 puntos base sobre la tasa de interés de la facilidad de depósito a un día plazo del BCCR en el MIL. 3. Estas disposiciones rigen a partir del 14 de abril del 2011.	5495-2011	11	13-04-2011	86 Pág. 53	5-5-2011
La Jta Dtva dispuso emitir la autorización del BCCR para que la Cooperativa de San Marcos, R.L. (COOPESANMARCOS, R.L.) contrate un crédito por ₡750,0 millones con <i>Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A.</i>	5494-2011	4	30-03-2011	86 Pág. 52	5-5-2011
La Jta Dtva acordó: 1. Comunicar a la Asamblea Legislativa que emite criterio positivo sobre el texto sustitutivo del proyecto de "Ley de regulación de apuestas, casinos y juegos de azar", expediente 17.551. 2. Sugerir a la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios que tome en consideración que la creación de un destino específico para el nuevo tributo contribuye a incrementar la rigidez de la estructura tributaria y a reducir el espacio para una asignación de la recaudación, acorde con las prioridades y la mayor eficiencia del gasto público.	5493-2011	11	23-03-2011	73 Pág. 27	14-04-2011

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
La Jta Dtva dispuso emitir criterio favorable del BCCR sobre el proyecto de ley "Reforma del Código de Comercio, Ley Reguladora del Mercado de Valores, Código Penal y Código Procesal Penal", expediente 17.642.	5493-2011	10	23-03-2011	73 Pág. 27	14-04-2011
La Jta Dtva dispuso comunicar a la Asamblea Legislativa que no es procedente emitir criterio sobre el proyecto de ley "Reforma del inciso b) del artículo 11 de la Ley 7012, Creación de un Depósito Libre Comercial en el Área Urbana de Golfito y sus reformas; adición del inciso b) al artículo 14 y reforma del transitorio II de la Ley 7667, Creación del Fondo de Apoyo para la Educación Superior y Técnica del Puntarenense y sus reformas", expediente 17.129.	5493-2011	9	23-03-2011	73 Pág. 27	14-04-2011
La Jta Dtva dispuso emitir dictamen positivo a la solicitud planteada por la Municipalidad de Bagaces, para contratar un crédito con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal por ₡60,0 millones.	5492-2011	10	16-03-2011	66 pág. 47/48	04-04-2011
La Jta Dtva dispuso rendir criterio positivo para que la Municipalidad de San José emita bonos municipales correspondientes a la Serie C por ₡1.156 millones.	5492-2011	9 Numeral 1	16-03-2011	66 pág. 47	04-04-2011
La Jta Dtva dispuso rendir dictamen positivo para que el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados contrate crédito con entidades del SBN hasta por \$75 millones, para financiar parte de la contrapartida del proyecto Mejoramiento Ambiental del Area Metropolitana de San José.	5492-2011	7	16-03-2011	61 Pág. 48	28-03-2011
La Junta Directiva Costa Rica resolvió, en firme: remitir en consulta pública una propuesta de modificaciones a los Títulos III y VI, de las "Regulaciones de Política Monetaria", en el entendido de que, en un plazo máximo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación en el diario oficial "La Gaceta", deberán enviar al Despacho de la Gerencia del BCCR, las observaciones y comentarios sobre el particular. Este proyecto de acuerdo se puede consultar en la página Web del Banco Central de Costa Rica (www.bccr.fi.cr):	5492-2011	4 Numeral 1	16-03-2011	60 Págs. 70/72	25-03-2011
La Jta Dtva dispuso: comunicar a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos de la Asamblea Legislativa que se estima improcedente emitir opinión sobre el proyecto de ley "Reforma de la Jurisdicción Constitucional", expediente 17.743, por cuanto, en términos generales, dicha iniciativa no afecta los objetivos principales ni las funciones esenciales del Banco Central de Costa Rica.	5490-2011	5	23-02-2011	54 Pág. 49	17-03-2011
La Jta Dtva dispuso: 1. Modificar el artículo 53 de las Políticas para la Administración de las Reservas Monetarias Internacionales. 2. Modificar el artículo 55 de las Políticas para la Administración de las Reservas Monetarias Internacionales, en el sentido de eliminar la frase "No será permitido mantener posiciones cortas en monedas diferentes al dólar de los Estados Unidos". 3. Las anteriores modificaciones rigen a partir de su publicación en el diario oficial La Gaceta.	5489-2011	4 Literal b	16-02-2011	49 Pág. 52/53	10-3-2011
La Jta Dtva dispuso, en firme: 1.- Autorizar a RECOPE para que contrate financiamiento mediante líneas de crédito para capital de trabajo y refinanciamiento de cartas de crédito hasta por un monto máximo de \$250 millones y garantías de cumplimiento y avales por un monto máximo de \$25 millones. 2.- Emitir dictamen negativo a la solicitud adicional que planteó RECOPE para incrementar en \$50 millones el financiamiento con líneas de crédito, de forma tal	5489-2011	8	16-02-2011	47 Pág.68	8-3-2011

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
que éste pase de un monto máximo de \$250 millones a uno de \$300 millones.					
La Jta Dtva dispuso emitir dictamen positivo a la solicitud del MOPT para la contratación del Segundo Contrato de Préstamo Individual entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo por US\$60 millones, amparado al Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión (CR-X1007), para financiar el Programa de la Red Vial Cantonal (PRVC I).	5489-2011	7	16-02-2011	45 Pág. 42	4-3-2011
La Jta Dtva dispuso comunicar Asamblea Legislativa el criterio negativo sobre el proyecto de ley "Reforma de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, Ley 7558, y sus Reformas", expediente 17.658.	5489-2011	5	16-02-2011	46 Pág. 75	07-03-2011
La Jta Dtva dispuso rendir dictamen positivo para que el AyA contrate crédito con entidades del SBN hasta por \$75 millones, para financiar parte de la contrapartida del proyecto Mejoramiento Ambiental del Area Metropolitana de San José.	5487-2011	6	01-03-2011	42 Pág. 47	01-03-2011
La Jta Dtva dispuso aprobar el Programa Macroeconómico del BCCR para el 2011-2012.	5485-2011	7	19-01-2011	35 Págs. 22/35	18-02-2011e
La Jta Dtva resolvió, en firme, comunicar a la Asamblea Legislativa que el BCCR estima improcedente emitir opinión sobre el proyecto de <i>Ley de hostigamiento laboral en el empleo y la docencia</i> , Expediente 17460.	5485-2011	4	19-01-2011	28 Pág. 61	09-02-2011e
La Jta Dtva resolvió comunicar a la Asamblea Legislativa que el BCCR esestima improcedente emitir opinión al proyecto de Ley para la prevención y eliminación de la discriminación. Expediente 16970.	5481-2010	5	08-12-2010	10 Pág. 64	14-01-2011
La Jta Dtva dispuso emitir autorización para que Coopeorotina, R.L. contrate crédito por ₡300 millones con Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society UA.	5480-2010	7 numeral 1	01-12-2010	61 Pág. 59	28-3-2011
La Jta Dtva dispuso comunicar a la Asamblea Legislativa que estima improcedente emitir dictamen sobre el proyecto de ley Aprobación de la adhesión a la convención para la eliminación de requisitos de legalización para los documentos públicos extranjeros, Expediente 17718.	5478-2010	12	18-11-2010	241 Pág. 70	13-12-2010
La Jta Dtva dispuso comunicar a la Asamblea Legislativa que estima improcedente emitir dictamen sobre el proyecto de Ley Donación de bienes entre instituciones públicas, Expediente 17118.	5478-2010	11	18-11-2010	241 Pág. 70	13-12-2010
La Jta Dtva dispuso, en firme: remitir en consulta pública la siguiente propuesta de modificaciones a los Literales B, C y D, del Título III, Capítulo 1 de las "Regulaciones de Política Monetaria", en el entendido de que, en un plazo máximo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación en el diario oficial "La Gaceta", deberán enviar al Despacho de la Gerencia del BCCR, las observaciones y comentarios sobre el particular. Este proyecto de acuerdo se puede consultar en la página Web del BCCR. (propuesta para aplicar el encaje mínimo legal a operaciones de endeudamiento externo corto)	5479-2010	6	24-11-2010	237 Págs. 32/33	07-12-2010
La Jta Dtva resolvió, por mayoría y en firme, emitir criterio negativo al proyecto de ley Exención del impuesto a la propiedad de vehículos inscritos en el registro público de la propiedad de vehículos, con placa EE (Equipo Especial), Expediente 17.333.	5478-2010	10	18-11-2010	241 Pág. 70	13-12-2010
La Jta Dtva resolvió, en firme, emitir dictamen positivo sobre solicitud de la Municipacilidad de San Carlos para contratar crédito con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, por ₡550 millones.	5478-2010	9	18-11-2010	236 Pág. 99	06-12-2010
El Directorio dispuso aprobar el Código de Ética para los directores de la Jta Dtva	5477-2010	8	03-11-2010	239	09-12-2010

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
del BCCR, miembros del CONASSIF, Gerente, Subgerente, Superintendentes e Intendentes y personal del BCCR y sus Organos de Desconcentración Máxima. Rige a partir de su publicación en La Gaceta.				Pág. 49/50	
La Jta Dtva dispuso, en firme, emitir criterio favorable al proyecto de <i>Ley de aprobación del acuerdo entre el gobierno del estado de Qatar y el gobierno de Costa Rica, para la promoción y protección recíproca de inversiones, Expediente 17.720.</i>	5478-2010	13	17-11-2010	236 Pág. 99	06-12-2010
La Jta Dtva dispuso comunicar a la Asamblea Legislativa que el BCCR estima improcedente emitir dictamen al proyecto <i>Ley creación del sistema nacional de evaluación permanente de las políticas públicas y la calidad de los servicios, Expediente 17.117.</i>	5477-2010	11	03-11-2010	238 Pág. 108	08-12-2010
La Jta Dtva dispuso, por mayoría y en firme, modificar el límite máximo mensual del programa de fortalecimiento de reservas internacionales.	5477-2010	14	03-11-2010	225 Pág. 32	19-11-2010
La Jta Dtva dispuso, por mayoría y en firme, poner en ejecución un programa de acumulación de reservas internacionales.	5471-2010	5	01-11-2010	225 Pág. 32	19-11-2010
La Jta Dtva resolvió en firme: modificar la "Metodología para fijar las tasas de colocación de los pasivos", aprobada en el numeral 1, artículo 9, del acta de la sesión 5426-2009, celebrada el 10 de junio del 2009, en el sentido de la Administración cuenta con un margen de + - 250 puntos base, con respecto a las tasas de referencia fijadas, para definir las tasas finales de colocación de los pasivos. Rige a partir del 20 de octubre del 2010.	5475-2010	9	20-10-2010	218 Pág. 52	10-11-2010
La Jta Dtva dispuso, por unanimidad y en firme: 1. Ubicar el nivel de la Tasa Política Monetaria en 6,5% anual. 2. Crear una facilidad permanente de depósito a un día plazo en el Mercado Integrado de Liquidez, en la cual se captarán recursos mediante la colocación de Operaciones Diferidas de Liquidez y que estará permanentemente a disposición de los participantes de este mercado de negociación durante el horario bancario. 3. Ubicar en 4,5% la tasa de interés bruta anual de la facilidad permanente de depósito a un día plazo del Banco Central de Costa Rica en el MIL. 4. Ubicar en 3,42% la tasa de interés bruta anual de los depósitos a un día plazo (DON), para ser colocados por medio de Central Directo y Captación de Fondos (CAF). 5. Permitir que los bancos comerciales, empresas financieras no bancarias y mutuales de ahorro y préstamo puedan constituir depósitos a un día plazo (DON), por medio de Central Directo y Captación de Fondos. Las resoluciones anteriores rigen a partir del 21 de octubre del 2010.	5475-2010	8	20-10-2010	216 Pág. 38	08-11-2010
La Jta Dtva BCCR dispuso emitir dictamen negativo en torno al proyecto de ley "Autorización al Banco Central de Costa Rica para traspasar un inmueble donde se ubica el Colegio de Telesecundaria de Parismina al Ministerio de Educación Pública", expediente 17.744.	5473-2010	12	29-09-2010	212 Pág. 45	02-11-2010
La Jta Dtva BCCR dispuso informar a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración de la Asamblea Legislativa que se estima improcedente emitir opinión sobre el proyecto de ley "Promoción del ahorro del papel en la administración Pública", expediente 17.136, por cuanto, en términos generales, dicha iniciativa no contiene disposiciones que puedan afectar la consecución de los principales objetivos asignados al BCCR en su Ley Orgánica.	5473-2010	11	29-09-2010	212 Pág. 44/45	02-11-2010
La Jta Dtva BCCR dispuso informar a la Comisión Permanente de Asuntos Sociales	5473-2010	10	29-09-2010	210	29-10-2010

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
de la Asamblea Legislativa que se estima improcedente emitir opinión sobre el proyecto de "Reformas a varios artículos de la Ley de Tránsito por vías públicas terrestres, Ley 7331 y sus reformas", expediente 17.485, por cuanto, en términos generales, dicha iniciativa no contiene disposiciones que puedan afectar la consecución de los principales objetivos asignados al BCCR en su Ley Orgánica.				Pág.38	
La Jta Dtva dispuso, por mayoría y en firme, emitir autorización a Coopealanza, R.L., para que contrate crédito por ₡1.000 millones con Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A.	5472-2010	16	23-09-2010	197 Pág. 40	11-10-2010
La Jta Dtva BCCR dispuso, en firme, emitir criterio negativo al proyecto de ley "Reforma del artículo 1 de la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria, Ley 8114 del 4 de julio de 2001", Expediente 16966.	5470-2010	17	25-08-2010	180 Pág. 52	16-09-2010
La Jta Dtva BCCR dispuso, por mayoría y en firme: Emitir dictamen positivo al Primer Addendum al Convenio Marco para la Dotación de Recursos para el Programa de Rehabilitación y Construcción de Carreteras y Puentes de la Red Vial Nacional y el Segundo Addendum al Contrato de Línea de Crédito No 1804 para una ampliación de la línea original por US\$85,0 millones.	5470-2010	9	25-08-2010	180 Pág. 52	16-09-2010
La Jta Dtva BCCR resolvió, por unanimidad y en firme: 1.-Designar al Msc. Félix Delgado Q. en el cargo de Gerente del BCCR, por 6 años, a partir del 15 de noviembre del 2010. 2.-Nombrar al Dr. Róger Madrigal como Gerente Interno del BCCR, entre el 16 de octubre del 2010 y el 14 de noviembre del 2010, ambos días inclusive.	5470-2010	7	25-08-2010	180 Pág. 53	16-09-2010
La jta dtva dispuso, en firme y por unanimidad: 1.-reducir en 150 puntos base la tasa política monetaria, apra que se ubique en 7,50% anual, a partir del 19 de agosto del 2010. 2.-reducir en 150 puntos base la tasa interés bruta anual para depósitos a un día plazo (DON) en Central Directo, para que se ubique en 4,25% a partir del 19 de agosto del 2010. Rige a partir del 19 de agosto del 2010.	5469-2010	9	18-08-2010	173 pág. 64	06-09-2010
La jta dtva dispuso, en firme, aprobar cuatro nuevas series de Bonos de Estabilización Monetaria Cero Cupón.	5469-2010	10	18-08-2010	173 pág. 64	06-09-2010
Decreto 8846 del 7 de julio del 2010. Reforma artículo 25 de la Ley Orgánica del BCCR (quórum)				166 Pág. 2	26-08-2010
La Jta Dtva dispuso, en firme, prorrogar, hasta el 15 de octubre del 2010, el periodo de nombramiento del MBA. ROY GONZALEZ ROJAS como Gerente Interino del BCCR.	5468-2010	4	04-08-2010	163 pág. 93	23-08-2010
La Jta Dtva dispuso, en firme: 1.-modificar el artículo 411, inciso c), tercera fila, del Reglamento del Sistema de Pagos. 2.-Rige a partir de su publicación en La Gaceta	5467-2010	9	28-07-2010	161 Pág. 56	19-08-2010
La Jta Dtva dispuso emitir criterio favorable en relación con el proyecto "Derogación del artículo 3 de la Ley 3872, y de las leyes 8309 y 29", Expediente 17491.	5467-2010	8	28-07-2010	159 Pág. 58	17-08-2010
La Jta Dtva dispuso emitir criterio favorable sobre el proyecto de "Ley para la Protección Especial contra la Discriminación de los Ciudadanos en Razón de su Edad", Expediente 17125.	5467-2010	7	28-07-2010	159 Pág. 58	17-08-2010
La Jta Dtva dispuso, en firme, aprobar la revisión del Programa Macroeconómico del BCCR, para el 2010-2011.	5467-2010	4 Numeral 1	28-07-2010	160 Págs. 38/49	18-08-2010
La Jta Dtva dispuso, en firme, informar a la Asamblea Legislativa que se considera improcedente pronunciarse sobre el proyecto de ley "Reforma a los artículos 95,	5466-2010	11	07-07-2010	146 Pág. 45	28-07-2010

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
96, 97 y 100 del código de trabajo, Ley N° 2 del 27 de agosto de 1943", Expediente 17105.					
La Jta Dtva resolvió en firme: informar a la Comisión Permanente de Asuntos Sociales de la Asamblea Legislativa que dado que el proyecto de "Ley de Acompañamiento Estatal Integral para Personas con Enfermedades Terminales", expediente 17.166, no contiene disposiciones que puedan afectar la consecución de los principales objetivos asignados al Banco Central de Costa Rica en su Ley Orgánica, se considera improcedente pronunciarse sobre el citado proyecto de ley.	5466-2010	10	07-07-2010	146 Pág. 45	28-07-2010
La Jta Dtva resolvió en firme, informar a la Asamblea Legislativa que se considera improcedente pronunciarse sobre el proyecto de "Kley para el tratamiento del síndrome de dependencia del alchojol de los servidores y servidoras de la administración pública", expediente 16824.	5466-2010	9	07-07-2010	146 Pág. 45	28-07-2010
La Jta Dtva resolvió en firme, y por mayoría: informar a la Comisión Permanente de Asuntos Sociales de la Asamblea Legislativa que, dado que el proyecto de "Incorporación a los Colegios Profesionales mediante Exámenes", expediente 17.192, no contiene disposiciones que puedan afectar la consecución de los principales objetivos asignados al Banco Central de Costa Rica en su Ley Orgánica, se considera improcedente pronunciarse sobre dicho proyecto de ley.	5466-2010	8	07-07-2010	146 Pág. 45	28-07-2010
La Jta Dtva dispuso modificar el capital mínimo de la banca privada.	5465-2010	5	30-06-2010	151 Pág. 57	05-08-2010
La Jta Dtva dispuso: 1.- Modificar el Reglamento del Sistema de Pagos 2.- Rige a partir de su publicación en La Gaceta.	5462-2010	5	26-05-2010	121 Págs. 85/92	23-06-2010
La Jta Dtva dispuso aprobar las Normas Generales de Coordinación entre la Fundación de Museos del BCCR y el BCCR.	5447-2010 5456-2010	9 4	13-01-2010 17-03-2010	112 Págs. 20/21	10-06-2010
La Jta Dtva resolvió en firme: otorgar un plazo adicional de 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de este acuerdo en el diario oficial "La Gaceta", para la recepción de comentarios y observaciones respecto de la propuesta de modificación al Título III de las "Regulaciones de Política Monetaria", remitida en consulta pública de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1, artículo 5 del acta de la sesión 5455-2010, celebrada el 10 de marzo del 2010, publicada en el diario oficial "La Gaceta" 66, del 7 de abril del 2010.	5459-2010	18	28-04-2010	90	11-05-2010 La Imprenta Nacional circuló esta Gaceta el 18-5-2010
La Jta Dtva dispuso en firme: emitir el criterio negativo del Banco Central de Costa Rica al Proyecto de Ley "Reforma a la Ley 8114; Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria", expediente 16.808.	5459-2010	15	28-04-2010	99 Pág. 47/48	24-05-2010
La Jta Dtva dispuso, en firme: comunicar a la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Jurídicos de la Asamblea Legislativa que el Banco Central de Costa Rica estima improcedente emitir opinión en torno al proyecto de Ley "Inclusión de un artículo transitorio a la ley que autoriza la emisión de títulos valores para el mercado internacional, Ley 7671", expediente 17.338.	5459-2010	14	28-04-2010	99 Pág. 47	24-05-2010
La Jta Dtva dispuso, en firme: comunicar a la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa, que la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica emite criterio positivo sobre el proyecto de ley "Ley para derogar el artículo 61 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley 7092 del 21 de abril de 1988 y sus reformas",	5459-2010	13	28-04-2010	100 Pág. 48	25-05-2010

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
expediente 17.134.					
La Jta Dtva resolvió en firme: Emitir dictamen positivo a la contratación de un crédito externo por US\$52.450.000.00 entre el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y la Corporación Andina de Fomento, con la garantía del Gobierno de la República, para el financiamiento del Proyecto de Bajos de Chilamate-Vuelta Kooper.	5459-2010	11	28-04-2010	96 Pág. 80	19-05-2010
La Jta Dtva dispuso en firme: Emitir dictamen favorable para que COOPESPARTA, R.L. contrate un crédito por ₡75.000.000 con la Asociación Cristiana Habitacional para la Humanidad de Costa Rica.	5459-2010	10	28-04-2010	99 Pág. 47	24-05-2010
La Jta Dtva dispuso en firme: emitir la autorización del Banco Central de Costa Rica para que la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Ciudad Quesada, R.L. contrate un crédito por ₡590,0 millones con Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society UA.	5459-2010	9	28-04-2010	96 Pág. 80	19-05-2010
La Jta Dtva dispuso en firme: Rendir dictamen positivo para que el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados contrate un crédito directo por ₡934,4 millones con el Banco Crédito Agrícola de Cartago, para financiar el Programa de "Adquisiciones de Insumos para la Medición de Agua Potable y la Sustitución y Ampliación de Compresores de Remolque en la Gran Área Metropolitana (GAM)".	5459-2010	8	28-04-2010	96 Pág. 80	19-05-2010
La Jta Dtva dispuso en firme y por mayoría: Autorizar a la Refinadora Costarricense de Petróleo para que contrate financiamiento mediante líneas de crédito para capital de trabajo y refinanciamiento de cartas de crédito por US\$250 millones y garantías de cumplimiento y avales por un monto máximo de US\$25 millones.	5459-2010	7	28-04-2010	101	26-05-2010
La Junta Directiva dispuso en firme: emitir criterio negativo sobre el proyecto de ley denominado "Ley de Pensión de Hacienda", expediente 17.173.	5458-2010	6	14-04-2010	82 Pág. 58	29-04-2010
La Jta Dtva dispuso: comunicar a la Comisión Permanente Especial de Ambiente de la Asamblea Legislativa que se estima improcedente emitir opinión en torno al texto sustitutivo del proyecto de "Ley de creación del Monumento Natural Santa Ana", expediente 16.954, por cuanto, en términos generales, dicha iniciativa no afecta los objetivos principales ni las funciones esenciales del Banco Central de Costa Rica.	5457-2010	11	24-03-2010	82 Pág. 58	29-04-2010
La Jta Dtva dispuso: Emitir criterio negativo sobre el proyecto de ley denominado "Exoneración del pago del impuesto al diesel para la producción de electricidad", expediente 16.759.	5457-2010	10	24-03-2010	82 Pág. 58	29-04-2010
La Jta Dtva dispuso, en firme: 1. Modificar el Transitorio III del "Reglamento de Central Directo", para que en adelante se lea así: "Transitorio III. La autenticación mediante el mecanismo de clave de acceso, la podrán realizar únicamente los participantes que se encuentren suscritos antes de la entrada en vigencia del uso de certificados digitales en Central Directo. Los participantes y las personas que éstos autoricen para que las representen en Central Directo, a partir del 1° de agosto del 2010 deberán autenticarse únicamente por medio del uso de un certificado digital emitido bajo el sistema que regula la Ley 8454, por lo que, a partir de esa misma fecha, queda inhabilitado el esquema de autenticación mediante el mecanismo de clave de acceso. 2. Rige a partir del 25 de marzo del 2010."	5457-2010	4	24-03-2010	82 Pág. 46	29-04-2010

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
<p>La Jta Dtva acordó:</p> <p>I. En relación con la solicitud de la Municipalidad de Santa Cruz, tendiente a que el BCCR le autorice la contratación de un crédito con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, por ₡1.450,0 millones. dispuso, por mayoría:</p> <p>1. Emitir dictamen favorable a la solicitud planteada por la Municipalidad de Santa Cruz para contratar un crédito con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal por ₡1.450 millones.</p> <p>II. Con respecto a la solicitud del Alcalde de la Municipalidad de Grecia, tendiente a que el BCCR le autorice la contratación de un crédito con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, por ₡752,0 millones dispuso, por mayoría:</p> <p>1. Emitir dictamen favorable a la solicitud planteada por la Municipalidad de Grecia para contratar un crédito con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal por un monto de ₡752 millones.</p>	5456-2010	10	17-03-2010	72 Págs. 53/54	15-04-2010
<p>La Jta Dtva dispuso:</p> <p>1. Emitir criterio favorable sobre el proyecto de Ley "<i>Reforma del artículo 168 de la Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, Ley 7052</i>" expediente 17.237.</p> <p>2. Sugerir a la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Económicos de la Asamblea Legislativa excluir la referencia al artículo 28 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros de la exposición de motivos de este proyecto de Ley, ya que incluir un considerando que respalde este párrafo es incorrecto y su exclusión no afecta el contenido del proyecto en mención.</p>	5454-2010	14	03-03-2010	56 Pág. 52	22-03-2010
<p>La Jta Dtva dispuso emitir criterio positivo sobre el proyecto de ley proyecto de ley "Aprobación del Tratado para la Creación e Implementación de la Hipoteca Centroamericana entre las Repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana", expediente 17.144.</p>	5454-2010	13	03-03-2010	56 Pág. 54	22-03-2010
<p>La Jta Dtva dispuso emitir criterio favorable sobre el proyecto de "Ley de aprobación del Tratado sobre inversión y comercio de servicios entre las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua; y del Protocolo al Tratado sobre inversión y comercio de servicios entre las Repúblicas de Costa Rica, el Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua y sus Anexos", Expediente 17247</p>	5454-2010	12	03-03-2010	56 Pág. 54	22-03-2010
<p>La Jta Dtva dispuso, en firme, modificar el Título III, Capítulo I, Literal D, numeral 4, de las Regulaciones de Política Monetaria. Rige a partir del 1° de julio del 2010.</p>	5454-2010 5455-2010	8 6	03-03-2010 10-03-2010	62 Pág. 7	30-03-2010
<p>La Jta Dtva dispuso remitir en consulta pública, la siguiente propuesta de reforma al texto de las Regulaciones de Política Monetaria.</p> <p>1.-Modificar el título III, Capítulo I, literal B. 2.-Adicionar un transitorio al título III, Capítulo I, literal C. 3.-Modificar el Título III, Capítulo I, literal D, numerales 2 y 3. 4.-Modificar el Título III, Capítulo II, literales B, C, D y su transitorio E y G. 5.-Modificar el título II, Capítulo III, literales A, B, C y D.</p>	5455-2010	5 Numeral 1	10-03-2010	66 Págs. 38/39	07-04-2010
<p>La Jta Dtva resolvió en firme, reformar el artículo 5 del acta de la sesión 5451-2010, celebrada el 10 de febrero del 2010, de manera que la parte resolutive se lea de la siguiente forma:</p> <p>1. Dejar sin efecto lo dispuesto en el numeral 1 del literal B del artículo 5 del acta de la sesión 5381-2008, del 11 de junio del 2008 y en el artículo 12 del</p>	5454-2010	10	03-03-2010	50 Pág. 44	12-03-2010

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
<p>acta de la sesión 5387-2008, celebrada el 16 de julio del 2008.</p> <p>2. Permitir que las personas jurídicas que se dedican a la intermediación financiera constituyan depósitos en Central Directo y en el servicio Captación de Fondos (CAF) del Sistema Nacional de Pagos Electrónicos, pero únicamente bajo la figura de Depósitos Electrónicos a Plazo (DEP) a 270 días o más.</p> <p>3. Reformar los instrumentos disponibles mediante Central Directo y CAF, de manera que el denominado DEP180 corresponda a las colocaciones entre 180 y 269 días, ambos plazos inclusive, y crear un instrumento denominado DEP270, con las mismas características de los Depósitos Electrónicos a Plazo (DEP), con un plazo de colocación entre 270 y 359 días, ambos plazos inclusive.</p> <p>4. Las aclaraciones anteriores rigen a partir del 4 de marzo del 2010.</p>					
<p>La Jta Dtva dispuso, en firme, aceptar la renuncia del Ing. Carlos Melegatti S. al cargo de Subgerente del BCCR, a partir del 1° de marzo del 2010.</p>	5452-2010	5	17-02-2010	48 Pág. 47	10-03-2010
<p>La Jta Dtva dispuso, en firme, autorizar la participación del BCCR como prestamista de última instancia mediante el otorgamiento de operaciones especiales de crédito para enfrentar requerimientos extraordinarios de liquidez, según el REGLAMENTO SOBRE OPERACIONES ESPECIALES PARA ENFRENTAR REQUERIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE LIQUIDEZ.</p> <p>Rige a partir del 18 de febrero del 2010 y mantendrá su vigencia hasta el 31 de mayo del 2010.</p>	5452-2010	7 Numeral es II, III y IV	17-02-2010	43 Págs. 51/52	03-03-2010
<p>La Jta Dtva dispuso, en firme, designar al MBA: Roy González como Gerente Interino del BCCR, por 3 meses, a partir del 16 de mayo del 2010, con lo cual el nombramiento vencerá el 15 de agosto del 2010.</p>	5452-2010	6	17-02-2010	51 Págs. 75/76	15-03-2010
<p>La Jta. Dtva. resolvió en firme:</p> <p>1. Dejar sin efecto lo dispuesto en los artículos 5 del acta de la sesión 5381-2008, del 11 de junio del 2008 y 12 del acta de la sesión 5387-2008, del 16 de julio del 2008.</p> <p>2. Habilitar, para las personas jurídicas que se dedican a la intermediación financiera, la captación de recursos mediante la constitución de "Depósitos Overnight" (DON) y "Depósitos Electrónico a Plazo" (DEP), únicamente a plazos de 270 días o más. Se exceptúa de esta disposición a las personas jurídicas dedicadas a la intermediación financiera que deben mantener una reserva de liquidez, al amparo de lo establecido en el artículo 117 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley 7558 del 3 de noviembre de 1995) y del Título VI de las Regulaciones de Política Monetaria.</p> <p>3. Reformar los instrumentos disponibles mediante Central Directo, de manera que el denominado DEP180 corresponda a las colocaciones entre 180 y 269 días, ambos inclusive, y crear un instrumento denominado DEP270, con las mismas características de los Depósitos Electrónicos a Plazo (DEP), con un plazo de colocación entre 270 a 359 días.</p> <p>4. Las resoluciones anteriores rigen a partir del 12 de febrero del 2010.</p>	5451-2010	5 Numeral es del 1 al 4	10-02-2010	36 Pág. 27	22-02-2010
<p>La Jta Dtva dispuso aprobar el Programa Macroeconómico del BCCR, para el 2010-2011.</p>	5449-2010	5	27-01-2010	32 Págs. 48/56	16-02-2010
<p>La Jta Dtva dispuso:</p> <p>A.-Modificar los artículos 1, 2, 3, 5, 9, 10 y 12 del Reglamento para las Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC).</p> <p>B.-Incorporar un nuevo Capítulo VII sobre la participación de las entidades en el MONEX en el Reglamento ROCC.</p> <p>C.-Correr la numeración del actual Capítulo VII –Sanciones del ROCC, para que</p>	5447-2010 5449-2010	6 11	13-01-2010 27-01-2010	29 Págs. 63/66	11-02-2010

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
pase a ser el Capítulo VIII, así como de su articulado, el cual comenzará en el artículo 19, e incorporar algunas modificaciones en su texto. D.-Las modificaciones anteriores rigen a partir de su publicación en La Gaceta.					
La Jta Dtva dispuso establecer las características financieras para el Depósito Overnight (DON y los Depósitos Electrónicos a Plazo (DEP).	5448-2010	6	20-01-2010	27 Pág. 41	09-02-2010
La Jta Dtva BCCR dispuso, en firme: 1.-Aprobar una nueva serie de Bonos de Estabilización Monetaria Cero Cupón (BEM0). 2.-Modificar las emisiones BCCR171110AC y BCCR190111AC previamente autorizada, de forma que se incremente para cada una el monto de la serie de ¢35 millones. Esta prórroga no aplica para el cobro de los servicios administrativos que brinda el BCCR a los Organos Desconcentrados.	5448-2010	5	20-01-2010	24 Pág. 50	04-02-2010
La Jta Dtva dispuso, en firme modificar el transitorio I del Reglamento de Organización Interna entre el BCCR y sus Organos de Desconcentración Máxima: Transitorio I El plazo para que la Administración del BCCR y los ODM suscriban y oficialicen los Acuerdos de Nivel de Servicios vence el próximo 29 de enero del 2010. Rige a partir del 14 de enero del 2010.	5447-2010	15	13-01-2010	23 Pág. 26	03-02-2010
La Jta Dtva BCCR dispuso nombrar a la Lic. Hilda Arroyo Bolaños como representante del Banco Crédito Agrícola de Cartago, en sustitución del señor Ricardo Valenciano Ramírez, a partir de la firmeza de este acuerdo, por el resto del período para el cual fue designado el señor Valenciano, para que ocupe el cargo de representante de los bancos comerciales públicos en el Consejo Asesor Mixto del Sistema de Banca para el Desarrollo.	5447-2010	13	13-01-2010	23 Pág. 26	03-02-2010
La Jta Dtva dispuso remitir en consulta pública la propuesta de modificación del "Reglamento del Sistema de Pagos".	5445-2009	7 Numeral 1	08-12-2009	248 Pág. 8	22-12-2009
La Jta Dtva dispuso emitir criterio negativo sobre el proyecto de "Ley de Bancarización Social", Expediente 17352.	5442-2009	7	18-11-2009	238 Pág. 78	08-12-2009
La Jta Dtva dispuso, por mayoría y en firme: Rendir dictamen positivo para que Correos de Costa Rica, S.A. contrate un crédito directo por ¢500 millones con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, R.L. para finalizar la construcción del edificio de Correos de Costa Rica, S.A., en San Pedro de Montes de Oca, así como para recuperar inversiones ya realizadas en dicho inmueble.	5444-2009	10	02-12-2009	243 Pág. 36	15-12-2009
La Jta Dtva dispuso, en firme: 1. Reducir en ciento cincuenta puntos base la tasa de interés bruta anual para depósitos a un día plazo (DON), de manera que se ubique en 5,75%, a partir del 3 de diciembre del 2009. 2. La presente disposición rige a partir del 3 de diciembre del 2009.	5444-2009	5	02-12-2009	243 Pág. 35	15-12-2009
La Jta Dtva resolvió, por unanimidad: reelegir al MA. José Luis Arce Durán, cédula 1-807-682, por un periodo de cinco años, contados a partir del 15 de diciembre del 2009, en el cargo de miembro del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, lo anterior con todas las atribuciones, facultades, deberes, responsabilidades y observancia de lo establecido en la normativa y legislación atinente a la materia, en particular, lo estatuido en la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador, la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley 8653, y la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento	5443-2009	11	25-11-2009	243 Pág. 35	15-12-2009

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
Ilícito en la Función Pública.					
La Jta Dtva resolvió: Modificar el artículo 23, inciso 5, Capítulo IV, "Derechos y deberes a la terminación del programa de estudios de posgrados", del "Reglamento de Estudios de Postgrado para el personal del Banco Central de Costa Rica", para que, en adelante se lea así: "Permanecer al servicio de la Institución por un periodo igual a aquel durante el cual el Banco le otorgó algún beneficio en el desarrollo del programa de estudios de postgrado". La presente modificación rige a partir de su publicación en el diario oficial "La Gaceta".	5443-2009	10	25-11-2009	243 Pág. 33	15-12-2009
La Jta Dtva dispuso en firme: 1.- Rendir dictamen positivo para que Correos de Costa Rica, S.A. contrate un crédito directo por ₡500.0 millones con el Banco de Costa Rica, para finalizar la construcción del edificio de Correos de Costa Rica, S.A., en San Pedro de Montes de Oca. 2.-Rendir dictamen negativo para que Correos de Costa Rica, S.A. contrate una línea de crédito por ₡400,0 millones con el Banco de Costa Rica.	5441-2009	21	11-11-2009	231 Pág. 25	27-11-2009
La Jta Dtva dispuso emitir al autorización para que COOPESPARTA, R.L. contrate un crédito por ₡300.000.000,00 con Oikocredit, Ecumenical Development Cooperative Society U.A.	5440-2009	8	28-10-2009	231 Págs. 25/26	27-11-2009
La Jta Dtva dispuso emitir criterio negativo sobre el proyecto de Ley de Creación del programa de Seguro Agropecuario, Expediente 17096.	5440-2009	7	28-10-2009	231 Pág. 26	27-11-2009
La Jta Dtva acordó emitir dictamen positivo a la solicitud del Ministerio de Obras Públicas y Transportes para la contratación del Primer Contrato de Préstamo Individual entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el Programa de Infraestructura Vial (PIV I), amparado al Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión (CR-X1007) para financiar el Programa de Infraestructura de Transporte (PIT).	5439-2009	10 Literal A	16-10-2009	217 Pág. 63	09-11-2009
La Jta Dtva dispuso, en firme, emitir criterio negativo sobre el proyecto de "Ley Reguladora de la Actividad de las Sociedades Públicas de Economía Mixta", Expediente 16.385.	5438-2009	11	14-10-2009	212 Pág. 50	02-11-2009
La Jta Dtva dispuso, en firme, emitir criterio positivo sobre el proyecto de ley "Reforma de la Ley Rgualdroa del Mercado de Valores, Ley 7732 del 17 de diciembre de 1997 y sus reformas", Expediente 17.213.	5438-2009	10	14-10-2009	212 Pág. 50'	02-11-2009
La Jta Dtva dispuso, en firme, modificar el numeral VI de la "Metodología para fijar las tasas de colocación de los pasivos". Rige a partir del 15 de octubre del 2009.	5438-2009	7	14-10-2009	212 Pág. 49	02-11-2009
La Jta Dtva resolvió comunicar a la Asamblea Legislativa que se estima improcedente emitir opinión sobre el proyecto de "Ley para la prevención y eliminación de la discriminación", Expendiente 16970.	5437-2009	7	29-09-2009	212 Pág. 49	02-11-2009
La Jta Dtva autorizó a la administración para que, durante un período máximo de 3 meses contados a partir de la aprobación del presente acuerdo, realice subastas de compra de títulos. Rige a partir del 16 de julio del 2009.	5430-2009	5	15-07-2009	212 Pág. 50	02-11-2009
La Jta Dtva dispuso, en firme, modificar el Art. 12-Vigencia del Reglamento sobre operaciones especiales para enfrentar requerimientos extraordinarios de liquidez. El Reglamento está vigente hasta el 31 de diciembre del 2009. Rige a partir del 30 de setiembre del 2009.	5437-2009	5	29-09-2009	199 Pág. 45	14-10-2009
La Jta dtva dispuso, en firme, agregar un nuevo punto VI en la "Metodología para fijar las tasas de colocación de los pasivos" aprobada en el artículo 9 del acta de la	5436-2009	22	23-09-2009	193 Pág. 35	5-10-2009

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
sesión 5426-2009, del 10 de junio del 2009.					
La Jta Dtva dispuso, en firme: 1) Modificar los artículos 19 (inciso e) y 20 de las "Políticas Generales para la Administración de Pasivos". 2) Aprobar siete nuevas series de Bonos de Estabilización Monetaria.	5436-2009	21	23-09-2009	193 Págs. 34/35	5-10-2009
La Jta Dtva dispuso, en firme: 1) Revocar la autorización para operar en el mercado cambiario de contado, otorgada a <i>Interbolsa Casa de Cambio, S.A.</i> mediante acuerdo tomado en el artículo 23 de la sesión 5325-2007, celebrada el 18 de abril del 2007. 2) Autorizar la desinscripción de <i>Interbolsa Casa de Cambio, S.A.</i> como entidad registrada ante la SUGEF para operar en el mercado cambiario de contado.	5436-2009	12	23-09-2009	193 Pág. 34	5-10-2009
La Jta Dtva dispuso, en firme, emitir opinión negativa respecto del proyecto de ley "Reformas a la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, Ley 8131 y la Ley de Planificación Nacional, Ley 5525", expediente 16.446.	5436-2009	9	23-09-2009	193 Págs. 33/34	5-10-2009
La Jta Dtva dispuso, en firme, rendir opinión favorable sobre proyecto de ley "Aprobación de la adhesión a la convención para la eliminación de requisitos de legalización para los documentos públicos extranjeros", expediente 17.145.	5436-2009	8	23-09-2009	193 Pág. 33	5-10-2009
La Jta Dtva dispuso, en firme, hacer del conocimiento de la Comisión Permanente Especial de Redacción de la Asamblea Legislativa que el BCCR emite criterio negativo sobre el proyecto de ley "Reforma a la ley de participación de las cooperativas de electrificación rural y de las empresas de servicios públicos municipales en el desarrollo nacional, Ley 8345", expediente 15.248.	5436-2009	7	23-09-2009	193 Pág. 33	5-10-2009
La Jta Dtva dispuso, en firme, emitir dictamen positivo para que las Municipalidades de Mora, Paraíso, Desamparados y San Carlos, contraten operaciones de financiamiento con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.	5436-2009	6	23-09-2009	193 Pág. 32	5-10-2009
La Jta Dtva dispuso rendir opinión favorable sobre el proyecto de ley Autorización al BCCR para traspasar un inmueble donde se ubica el Colegio de Telesecundaria de Parismina al Ministerio de Educación Pública", Expediente 16.121.	5434-2009	18	02-09-2009	190 Pág. 20	30-09-2009
La Jta Dtva resolvió rendir criterio favorable sobre el proyecto de ley "Creación de la Comisión Nacional de Rescate de Valroes", Expediente 16.384.	5434-2009	17	02-09-2009	190 Pág. 20	30-09-2009
La Jta Dtva resolvió modificar el art. 16 del Reglamento Autónomo de Servicios del BCCR Rige a partir de su publicación en La Gaceta.	5434-2009	10	02-09-2009	190 Pág. 19	30-09-2009
La Jta Ddtva dispuso, en firme, rendir opinión favorable al proyecto de ley "Agrégame un párrafo segundo al artículo 79 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644 de 26 de setiembre de 1953, y sus reformas", Expediente 16.997.	5434-2009	20	02-09-2009	180 Pág. 43	16-09-2009
La Jta Ddtva dispuso remitir en consulta pública la propuesta de modificación al Reglamento para las Operaciones Cambiarias de Contado. Rige 10 días hábiles, a partir de la publicación en La Gaceta.	5433-2009	7 Numeral 1	12-08-2009	179 Págs. 24/27	14-09-2009
La Jta Dtva dispuso aprobar, en firme, la segunda revisión del Programa Macroeconómico del Banco Central de Costa Rica para el 2009-2010,	5431-2009	4 Literal A	22-07-2009	171 Págs. 42/48	02-09-2009
La Jta Dtva resolvió, en firme, aprobar la nueva versión del Reglamento de Central Directo. Rige a partir de su publicación en La Gaceta. Deroga el reglamento aprobado en la sesión 5402-2008, artículo 7, numeral 5, del	5433-2009	9	12-08-2009	168 Págs. 34/41	28-08-2009

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
12 de noviembre del 2008, publicado en La Gaceta 235 del 4 de diciembre del 2008.					
La Jta Dtva dispuso, en firme, comunicar a los señores Diputados que se considera improcedente pronunciarse sobre el proyecto de "Ley de Creación del Centro para el Desarrollo Sostenible", expediente 16.291.	5431-2009	8	22-07-2009	149 Pág. 60	03-08-2009
La Jta Dtva dispuso, en firme: 1.- Reducir en cien puntos base la Tasa de Política Monetaria, de manera que se ubique en 9% anual. 2.- Reducir en cincuenta puntos base al tasa de interés bruta anual para depósitos a un día plazo (DON), de manera que se ubique en 7,25%. 3.- Rige a partir del jueves 16 de julio del 2009.	5430-2009	4 Numeral II	15-07-2009	142 Pág. 41	23-07-2009
La Jta Dtva dispuso modificar los artículos 5, 11, 12 y 14 del "Reglamento para la aprobación de variaciones al presupuesto del Banco central de Costa Rica, de los Organos de Desconcentración Máxima y del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero". Rige a partir de su publicación en La Gaceta.	5429-2009	6	08-07-2009	143 Pág. 38	24-07-2009
La Jta Dtva dispuso: 1.- Modificar los artículos 185/189, 192, 195, 258,259, 268,270, 282 y 287 del Capítulo II de las Operaciones Diferidas de Liquidez del "Reglamento del Sistema de Pagos". 2.- Modificar el Título IV de las Regulaciones de Política Monetaria. 3.- Modificar los artículos 10, 12, 13, 15, 16, 17 y 18 de las "Políticas Generales para la Administración de Pasivos". 4.- las reformas contenidas en la parte resolutive del presente acuerdo rigen a partir de su publicación en La Gaceta, excepto las contenidas en los numerales 2 (literal D), 4 y 5, del Título IV de las Regulaciones de Política Monetaria, las cuales entrarán en vigencia simultáneamente con la puesta en funcionamiento del Mercado Integrado de Liquidez (MIL).	5429-2009	5	08-07-2009	143 Págs. 38/41	24-07-2009
La Jta Dtva dispuso, en firme, comunicar a los señores diputados el criterio favorable del BCCR sobre el proyecto de ley "Reforma a la Ley de Régimen de Zonas Francas, Ley 7210, del 23 de noviembre de 1990", expediente 17.340, en el tanto su redacción original no sufra modificaciones que impliquen una erosión de la base de los ingresos tributarios.	5428-2009	10	01-07-2009	133 Pág. 28	10-07-2009
La Jta Dtva resolvió aprobar, en firme, una nueva serie de Bonos de Estabilización Monetaria Cero Cupón seriada y estandarizada.	5427-2009	8 Numeral 1	24-06-2009	129 Pág. 65	06-07-2009
La Jta Dtva dispuso: 1.-Aprobar la metodología para la fijación de las tasas de interés de los pasivos con costo a más de un día. 2.-En el caso de los títulos ligados a la inflación, la administración deberá someter a consideración de la Jta Dtva, una metodología para la determinación de las tasas en este tipo de instrumentos. 3.-Derogar lo resuelto en el artículo 8 del acta de la sesión 5393-2008, celebrada el 26 de setiembre del 2008, oportunidad en la que se definió una metodología para el establecimiento de la tasa de interés aplicable a los depósitos electrónicos a plazo que se ofrecen a través de Central Directo.	5426-2009	9	10-06-2009	131 Pág. 43	08-07-2009
La Jta Dtva dispuso, en firme: 1.-Modificar el art. 12 (vigencia) del "Reglamento sobre operaciones especiales para enfrentar requerimientos extraordinarios de liquidez". 2.-Establecer que las entidades que mantengan líneas de crédito abiertas al 30 de	5427-2009	9 Numeral 1	24-06-2009	131 Pág. 38	08-07-2009

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
junio y que deseen renovarlas, hasta el 30 de setiembre del 2009, deberán aprobar la comisión de compromiso correspondiente al nuevo período. 3.-Estas disposiciones rigen a partir del 25 de junio del 2009.					
La Jta Dtva dispuso remitir en consulta pública la propuesta de: 1.-Reforma el Literal E del Título VI de las Regulaciones de Políticas Monetaria. (Reserva de liquidez) 2.-Reforma el Literal I del Título VI de las Regulaciones de Políticas Monetaria. (Reserva de liquidez)	5426-2009	10	10-06-2009	123 Pág. 61/62	26-06-2009
La Jta Dtva resolvió, en firme, aprobar el "Reglamento de Organización Interna entre el Banco Central de Costa Rica y sus Organos de Desconcentración Máxima". Rige a partir de su publicación en La Gaceta. Derogada el aprobado en sesión 5089-2001, artículo 9, del 19 de setiembre del 2001.	5425-2009	18	03-06-2009	126 Págs. 46/47	01-07-2009
La Jta Dtva dispuso tomar los siguientes acuerdos: i) ratifica la importancia de mantener política de blindaje financiero externo, con el propósito de reducir los efectos desfavorables sobre la economía del país de la crisis económica mundial; ii) emitir dictamen afirmativo a la contratación del "Préstamo de Políticas de Desarrollo con Opción de Desembolso Diferido (DPL-DDO" entre la República de Costa Rica y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por un monto de US\$500.000.000; iii) indicar al Ministerio de Hacienda que, dada la naturaleza contingente de este préstamo, debe informar al Banco Central de Costa Rica, con la debida antelación, sobre los eventuales desembolsos y el destino que se daría a los recursos, a efecto de ajustar en lo pertinente la programación monetaria y financiera de la institución.	5425-2009	14	03-06-2009	119 Pág. 58	22-06-2009
La Jta Dtva dispuso modificar el Título III de las Regulaciones de Política Monetaria. (Liberal B, Capítulo II) y (Literal A, Capítulo III) Rige a partir del 1° de julio del 2009.	5425-2009	4	03-06-2009	119 Pág. 50	22-06-2009
La Jta Dtva resolvió, en firme: 1. Ampliar la primera etapa del Proyecto de Integración del Monex hasta el 31 de julio del 2009, de manera que los participantes actuales del servicio Monex-Central Directo se mantengan operando en ese servicio en las mismas condiciones en que lo han hecho desde el 19 de enero del 2009. 2. Dejar abierto el acceso a nuevos participantes hasta completar el máximo de 500 cupos establecido para la primera etapa del Proyecto de Integración del Monex, al mismo precio de ₡250.000,00 (doscientos cincuenta mil colones con 00/100) anunciado mediante el comunicado de Gerencia G/N° 001, del 20 de enero del 2009.	5425-2009	6 Numeral es 1 y 2	03-06-2009	115 Pág. 47	16-06-2009
La Jta Dtva dispuso, en firme, nombrar a los señores Víctor Acosta Muñoz y Ricardo Valenciano Ramírez, ambos a partir del 04-06-2009, en el cargo de representantes de los bancos comerciales públicos en el Consejo Asesor Mixto del Sistema de Banca para el Desarrollo.	5425-2009	9	03-06-2009	115 Pág.46	16-06-2009
La Jta Dtva dispuso modificar el literal E del Título VI (Disposiciones sobre la Reserva de Liquidez) de las Regulaciones de Política Monetaria. Rige a partir de su publicación en La Gaceta.	5424-2009	14 literal A	20-05-2009	113 Págs. 29/30	12-06-2009
La Jta Dtva dispuso, en firme, aprobar, la primera revisión del Programa	5424-2009	7	20-05-2009	105	02-06-2009

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
Macroeconómico del BCCR, para el 2009-2010				Págs. 17/19	
La Jta Dtva resolvió, por mayoría, modificar el capital mínimo de la banca privada y las empresas financieras no bancarias, bancos cooperativos y solidaristas: (Bancos privados ø8.108,0 millones y empresas financieras no bancarias ø1.622 millones) Rige a partir de su publicación en La Gaceta.	5423-2009	4	13-05-2009	106 Págs. 43/44	03-06-2009
La Jta Dtva dispuso, en firme, posponer, hasta el 1° de julio del 2009, la entrada en vigencia de la nueva metodología para el control del encaje mínimo legal, aprobada en el artículo 21 del acta de la sesión 5412-2009, celebrada el 28 de enero del 2009.	5423-2009	5 Literal A	13-05-2009	98 Pág. 34	22-05-2009
La Jta Dtva resolvió, en firme, reformar el artículo 402 del Reglamento del Sistema de Pagos (SINPE) - tarifas del servicio MIL. Rige a partir de su publicación en La Gaceta.	5422-2009	3	06-05-2009	95 Pág. 34	19-05-2009
La Jta Dtva dispuso, en firme, emitir dictamen negativo sobre el proyecto de ley Reforma del Artículo 60 y derogatoria del Artículo 118 de la Ley del Sistema Bancario Nacional", Expediente 17092.	5421-2009	9	29-04-2009	92 Pag. 46	14-05-2009
La Jta Dtva dispuso adicionar el artículo 49 bis al Reglamento Autónomo de Servicios del BCCR. Rige a partir de su publicación en La Gaceta.	5420-2009	8	15-04-2009	88	08-05-2009
La Jta Dtva dispuso, por mayoría, aprobar el ajuste propuesto por la Administración sobre el artículo 4 (compensación económica) del Reglamento para el pago de disponibilidad en el BCCR. Rige a partir de su publicación en La Gaceta.	5419-2009	16	01-04-2009	83	30-04-2009
La Jta Dtva dispuso aprobar el Reglamento Interno de contratación administrativa del BCCR. Este reglamento entrará en vigencia 90 días naturales contados a partir de su publicación en La Gaceta.	5419-2009	8	01-04-2009	83	30-04-2009
La Jta Dva dispuso: 1.-Modificar el Título IV de las Regulaciones de Política Monetaria 2.-Modificar el art. 11 de las Políticas Generales para la Administración de Pasivos. 3.-Las modificaciones anteriores rigen a partir de su publicación en La Gaceta, excepto las disposiciones contenidas en el literal D del numeral 2, los numerales 4 y 5 del Título IV de las Regulaciones de Política Monetaria, y la modificación del art. 11 de las Políticas Grales Ad Pasivos, las cuales entrarán en vigencia simultáneamente con la puesta en funcionamiento del Mercado Integrado de Liquidez (MIL).	5418-2009	5	25-03-2009	76 Pág. 50/51	21-04-2009
La Jta Dtva. dispuso aprobar, en firme, una nueva serie de Bonos de Estabilización Monetaria Cero Cupón.	5417-2009	6 Numeral 1	18-03-2009	76 Pág. 53	21-04-2009
La Jta Dtva dispuso, en firme: 1.-Modificar los arts. 2 y 12 del Reglamento sobre operaciones especiales para enfrentar requerimientos extraordinarios de liquidez. Artículo 2: Mecanismo de financiamiento El BCCR pondrá a disposición una línea especial de financ. En moneda nacional, de carácter revolutivo, a la cual podrán acceder las ent. Finan. Sujetas a la supervisión de la SUGEF, que cumplan con lo dispuesto en el presente reglamento. Artículo 12. Vigencia del Reglamento Rige a partir de 4 de noviembre del 2008 y mantendrá su vigencia hasta el 30 de junio del 2009. 2.-Rige a partir del 26 de marzo del 2009.	5418-2009	19 Numeral es 1 y 2	25-03-2009	66 Pág.13	03-04-2009
La Jta Dtva resolvió adicionar un párrafo final al artículo 14 del Reglamento para la aprobación de variaciones al presupuesto del BCCR, de los Organos	5416-2009	10	11-03-2009	63 Pág. 26	31-03-2009

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
Desconcentrados y del CONASSIF. Rige a partir de su publicación.					
La Jta Dtva dispuso, en firme, aprobar la nueva versión del Reglamento del Sistema de Pagos. Rige a partir de su publicación en La Gaceta. Este reglamento deja sin efecto el aprobado en la sesión 5368-2008, artículo 14, del 27 de febrero del 2008 y publicado en La Gaceta 53 del 14 de marzo del 2008.	5416-2009	11	11-03-2009	61 Págs. 25/47	27-03-2009
La Jta Dtva resolvió, en firme, rendir opinión desfavorable sobre el proyecto de "Reforma y adición de un artículo a la Ley 8220, protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos", Expediente 16956.	5415-2009	14	25-02-2009	59 Págs. 38/39	25-03-2009
La Jta Dtva dispuso: 1. Modificar los arts. 1 (Objetivo), 12 (Objetivo), 13 (Requisitos Específicos), 14 (Posición propia autorizada en divisas), 21 (Sanciones), así como adicionar un Transitorio 4 al Reglamento para las Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC). 2. Rige a partir de su publicación en La Gaceta.	5415-2009	4	25-02-2009	59 Págs. 37/38	25-03-2009
La Jta Dtva dispuso, en firme: 1.-Incrementar en 100 puntos base la tasa de interés bruta de los depósitos a un día plazo en Central Directo, de tal forma que la tasa de interés bruta del DON se ubique en 7.75%. 2.-Esta modificación rige a partir del jueves 12 de marzo del 2009.	5416-2009	24	11-03-2009	56 Pág.. 60	20-03-2009
La Jta Dtva dispuso, en firme, prorrogar durante 60 días la entrada en vigencia de la nueva metodología para el control del encaje mínimo legal establecida en el Título III de las Regulaciones de Política Monetaria, aprobada en la sesión 5412-2009, artículo 21, del 28 de enero del 2009. Regirá a partir del 16 de mayo del 2009.	5416-2009	16	11-03-2009	56 Pág.. 60	20-03-2009
Resolución Gerencial GER-094-2009 (Delegación en el Subgerente Bco asuntos administrativos y otros.pdf	----- --	----- ----	----- --	46 Pág. 73	06-03-2009
La Jta Dtva dispuso, en firme: 1.-Modificar el II párrafo del art. 6 y el art. 10 el Reglamento sobre operaciones especiales para enfrentar requerimientos extraordinarios de liquidez. Rige a partir del 29 de enero del 2009. 2.-Extender por 3 meses adicionales, a partir del 4-2-2009, el periodo durante el cual se otorgó autorización a la administración para llevar a cabo subastas de compra de títulos, según el numeral II, art. 4, sesión 5400-2008, del 3-11-2008.	5412-2009	19	28-01-2009	41 Págs. 77-78	27-02-2009
La Jta Dtva dispuso, en firme: 1.-Modificar (aprobar un nuevo texto) las Políticas para la Administración de las Reservas Monetarias Internacionales. 2.-Dejar establecido que, para efectos del 2009, el monto de los portafolios será un monto de US\$894 millones para el portafolio de apoyo a liquidez. 3.-Modificar los arts. 4 y 5 de la Normativa para la autorización de entidades con las que el BCCR puede efectuar operaciones relacionadas con la gestión de las Reservas Monetarias Internacionales. 4.- Los cambios a las "Políticas para la Administración de las Reservas Monetarias Internacionales" y a la "Normativa para la autorización de entidades con las que el Banco Central de Costa Rica puede efectuar operaciones relacionadas con la gestión de las Reservas Monetarias Internacionales", rigen a partir de su publicación en el diario oficio "La Gaceta"..	5413-2009	4	04-02-2009	39 Págs.. 35/39	25-02-2009
La Jta. Dtva. dispuso derogar el literal b) del artículo 20 y el literal c) del artículo 23 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna del Banco Central de Costa Rica, aprobado por la Junta Directiva del Banco Central de	5401-2008	5	05-11-2008	36 Pág 44	20-02-2009

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
Costa Rica en el artículo 14 del acta de la sesión 5338-2007 celebrada el 25 de julio del 2007 y publicado en el diario oficial "La Gaceta" 196 del 11 de octubre del 2007. (Referencia 5413-2009 Art. 10, del 4-2-2009) Rige a partir de su publicación en La Gaceta					
La Jta Dtva dispuso modificar el Título III de las Regulaciones de Política Monetaria: Literal B, Capítulo II Las entidades que tienen operaciones sujetas a los requerimientos de encaje están obligadas a mantener en el BCCR, en forma de depósitos en cuenta corriente, un monto que no debe ser menor al encaje mínimo legal resultante de lo dispuesto en literal A. (el control del encaje contemplará.....) Literal A, Capítulo III Se entenderá por "insuficiencia en el encaje mínimo legal"..... Las anteriores modificaciones reglamentarias rigen a partir de la segunda quincena de marzo del 2009. En la sesión 5416-2009, artículo 16, se dispuso prorrogar durante 60 días la entrada en vigencia de esta resolución. Regirá a partir del 16 de mayo del 2009.	5412-2009	21	28-01-2009	34 Págs. 43/44	18-02-2009
La Jta Dtva dispuso, autorizar a RECOPE para que contrate financiamiento por medio de líneas de crédito para capital de trabajo y refinanciamiento de cartas de crédito, por un máximo de US\$250 millones y para que emita avales y garantías de cumplimiento hasta por US\$25 millones.	5412-2009	7	28-01-2009	34 Pág 43	18-02-2009
La Jta Dtva dispuso remitir en consulta pública las siguientes propuestas de acuerdo: 1.- Modificar el Título IV (OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO) de las Regulaciones de Política Monetaria. 2.-Modificar el art. 11 de las Políticas Generales para la Administración de Pasivos. 3.-Que las modificaciones al Título IV de las Regulaciones de Política Monetaria aprobadas en esta oportunidad se incorporen a dicha normativa una vez que inicie la participación del BCCR en el Mercado Integrado de Liquidez.	5411-2009	7	21-01-2009	29 Págs.. 38/39	11-02-2009
La Jta Dtva dispuso, en firme, incrementar en 150 puntos base la tasa de interés bruta de los depósitos a un día plazo en Central Directo, de tal forma que la tasa de interés bruta del DON se ubique en 6,75%, Esta modificación rige a partir del 22-1-2009.	5411-2009	6	21-01-2009	24 Pág. 38	04-02-2009
La Jta Dtva acordó en firme;: 1. Establecer para el 22-1-2009 un tipo de cambio de intervención de venta de ¢563,25 y mantener el tipo de cambio de intervención de compra en ¢500,00. 2. A partir del 23-1-2009 el tipo de cambio de intervención de venta se incrementará en ¢0,20 cada día hábil. 3. Rige a partir del 22-1-2009.	5411-2009	5	21-01-2009	24 Pág. 38	04-02-2009
La Jta. Dtva. acordó, en firme; aprobar el programa macroeconómico del BCCR para el 2009-2010, en los términos consignados en el oficio DAE-017-2009 del 21 de enero del 2009.	5411-2009	4	21-01-2009	24 Págs. 32/38	04-02-2009
La Jta Dtva resolvió, en firme, informar a la Comisión Permanente de Asuntos de Gobierno y Administración de la Asamblea Legislativa que el BCCR no tiene observaciones respecto del texto sustitutivo del proyecto de "Ley de Migración y Extranjería", Exp 16594.	5409-2009	8	07-01-2009	15 Pág. 17	22-01-2009
La Jta. Dtva. dispuso, en firme, rendir criterio desfavorable sobre el proyecto de "Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas"; Exp. 16921	5408-2008	11	17-12-2008	9 Pág. 66	14-01-2009

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
La Jta. Dtva. resolvió, en firme, aprobar una nueva serie de Bonos de Estabilización Monetaria Cero Cupón (emisión seriada y estandarizada).	5408-2008	5	17-12-2008	9 Pág. 66	14-01-2009
La Jta Dtva. acordó remitir en consulta pública la propuesta de modificación del "Reglamento del Sistema de Pagos". Es entendido que, en un plazo máximo de 10 días hábiles, contados a partir la publicación de este acuerdo en el diario oficial "La Gaceta", se deberá enviar a la Gerencia del Banco Central los comentarios y observaciones sobre el particular. El texto de la propuesta de modificación del "Reglamento del Sistema de Pagos" se pone a disposición en la página web del Banco Central de Costa Rica (www.bccr.fi.cr), en el renglón "Últimas disposiciones de la Junta Directiva", o bien, solicitar copia física en la División Secretaría General ubicada en el octavo piso del edificio en San José, calles 2 y 4, avenida central y primera.	5405-2008	8	03-12-2008	Alcance N° 54 a La Gaceta 246 Pág. 55	19-12-2008
La Jta Dtva dispuso en firme, emitir dictamen positivo al proyecto de ley Aprobación del Contrato de Préstamo N° 1824/PC-CR y su Anexo Unico, celebrado entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el Programa de Turismo en Areas Silvestres Protegidas, Exp 17128	5405-2008	10	03-12-2008	245	18-12-2008
La Jta Dtva dispuso, en firme, emitir dictamen negativo sobre el proyecto de ley Reforma a la Ley 6849 del 18 de febrero de 1983, Expediente 17051.	5405-2008	9	03-12-2008	245	18-12-2008
La Jta Dtva dispuso rendir criterio favorable sobre el proyecto de Ley de Comercio Electrónico, Exp. 16081-	5404-2008	17	26-11-2008	245	18-12-2008
La Jta Dtva dispuso, en firme, aprobar una nueva versión del Reglamento para operaciones con derivados cambiarios. Este reglamento rige a partir de su publicación en La Gaceta y deja sin efecto lo dispuesto en el literal B, artículo 4, del acta de la sesión 5383-2008, del 25 de junio del 2008.	5404-2008	8 Literal A	26-11-2008	245	18-12-2008
La Jta Dtva acordó, en firme, modificar el artículo 18 del "Reglamento de Central Directo" de la siguiente forma: Artículo 18.: El BCCR se reserva el derecho de cerrar total o parcialmente, en cualquier momento, por situaciones de fuerza mayor o de conveniencia institucional, según calificación que lleve a cabo a su entera discreción, los servicios que ofrece por medio de Central Directo, sin que ello le cause ningún tipo de responsabilidad. Además, podrá solicitar a los participantes los requisitos adicionales de suscripción que requiera en el futuro, para asegurar la continuidad y el normal funcionamiento de Central Directo, en el entendido de que, de no cumplirlos, podrán ser excluidos de este servicio. El Banco Central deberá comunicar oportunamente a los participantes cualquier cambio que decida implementar en relación con la prestación de los servicios o los requisitos de suscripción. Esta modificación rige a partir de su publicación en el diario oficial "La Gaceta".	5404-2008	9	26-11-2008	235 Pág. 56	04-12-2008
La Jta Dtva dispuso emitir criterio desfavorable sobre el texto sustitutivo del proyecto denominado " <i>Ley de Transparencia y acceso a la información</i> ", expediente 16.198.	5403-2008	8	19-11-2008	236 Pág.63	05-12-2008
La Jta Dtva. dispuso aprobar sendas modificaciones a las Políticas Generales para la Administración de Pasivos. Rige a partir de su publicación en el diario oficial "La Gaceta".	5403-2008	6	19-11-2008	236 Pág. 62-63	05-12-2008
La Jta Dtva dispuso, por mayoría: 1-. Modificar el literal a) del artículo 93, del "Reglamento de Central Directo", de forma que se lea de la siguiente manera:	5403-2008	5	19-11-2008	235 Pág. 56-57	04-12-2008

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
<p>"a) (...) En ambos casos, la retención de fondos deberá considerar la comisión de negociación cobrada por el BCCR. Dicha comisión se establece en 0,2% y se cobrará a cada contraparte sobre el valor de las operaciones calzadas, aunque la retención siempre se hará por el valor de la oferta publicada."</p> <p>2-. La anterior modificación reglamentaria rige a partir de su publicación en el diario oficial "La Gaceta".</p>					
<p>La Jta Dtva dispuso, por mayoría y en firme:</p> <p>3) Dejar establecida la siguiente programación para la puesta en funcionamiento de los desarrollos tecnológicos de mejora para el SINPE y Central Directo:</p> <p>4) Aprobar una modificación al Libro XX, Mercado de Monedas Extranjeras (MONEX), del "Reglamento del Sistema de Pagos". Lo anterior, con el propósito que al Mercado de Operaciones de Monedas Extranjeras (MONEX) puedan tener acceso, a través de Central Directo, los agentes cambiarios que se suscriban al servicio MONEX-Central Directo, que operará sobre ese portal WEB. Esta modificación rige a partir de su publicación en el diario oficial "La Gaceta".</p> <p>5) Aprobar el Reglamento de Central Directo. Este reglamento rige a partir de su publicación en el Diario Oficial La Gaceta, y deroga el aprobado por la Junta Directiva del BCCR mediante el artículo 13, de la sesión 5333-2007, celebrada el 20 de junio del 2007, que fue publicado en La Gaceta No. 132, del 10 de julio del 2007.</p>	5402-2008	7 Numeral es 3, 4 y 5	12-11-2008	235 Pág.50/51	04-12-2008
<p>La Jta. Dtva. dispuso, en firme:</p> <p>1-. Informar a la Comisión Especial de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa que, desde la perspectiva funcional del Banco Central de Costa Rica, el proyecto de ley "Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad", expediente 16.755, a lo sumo afectaría esta institución en temas relacionados con aspectos administrativos que no presentarían mayores problemas de implementación, ni variarían significativamente su estructura administrativa.</p> <p>2-. Remitir a la Comisión Especial de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa las observaciones y sugerencias sobre el texto propuesto, elaboradas por la División de Asesoría Jurídica del Banco Central de Costa Rica contenidas en el oficio AJ-728-2008 del 30 de octubre del 2008.</p>	5401-2008	8	05-11-2008	227	24-11-2008
<p>La Jta. Dtva. dispuso, en firme, comunicar a la Comisión Permanente de Asuntos de Gobierno y Administración de la Asamblea Legislativa que el Banco Central de Costa Rica no participa en procesos de asignación, entrega de ayudas y beneficios sociales. Por lo tanto desde el ámbito fundamental de su competencia, no tiene observaciones respecto a este proyecto ley denominado "Adición de un párrafo final al artículo 3 de la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, Ley 8422, de 6 de octubre de 2004, y sus reformas.", expediente 17.048.</p>	5401-2008	7	05-11-2008	227	24-11-2008
<p>La Jta. Dtva. dispuso, en firme,:</p> <p>1. Aprobar el Reglamento sobre operaciones especiales para enfrentar requerimientos extraordinarios de liquidez, el cual habilita una línea de crédito especial del Banco Central de Costa Rica para los intermediarios financieros sujetos a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades</p>	5400-2008	4 Numeral es I, II, III y IV	03-11-2008	219	12-11-2008

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
<p>Financieras (SUGEF), con el propósito de que puedan atender eventuales necesidades de liquidez. Rige a partir del 4 de noviembre del 2008 y mantendrá su vigencia por un periodo de seis meses.</p> <p>2. Autorizar a la Administración del Banco para que durante un período máximo de tres meses, contados a partir de la aprobación del presente acuerdo, realice subastas de compra de títulos.</p> <p>3. Modificar el literal A, numeral 4, Título IV, de las Regulaciones de Política Monetaria, para que se lea así: El BCCR podrá participar en los mercados interbancarios y bursátiles mediante la figura del reporto y otros similares, con las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE. Para ello únicamente podrá utilizar valores emitidos pro el BCCR o pro el Gobierno que estén en circulación y que provengan del mercado secundario". Rige a partir del 4 de noviembre del 2008</p> <p>4.-Las aprobaciones consignadas en los numerales I y II anteriores se acordaron sin conceder la audiencia a las entidades representativas de intereses de carácter general o corporativo que pudieran resultar afectados por esas disposiciones, en virtud de la urgencia e interés público, según el inciso 2 del artículo 361 de la Ley General de la Administración Pública.</p>					
<p>La Jta. Dtva. dispuso, en firme, emitir dictamen positivo para que el Gobierno de la República contrate un crédito contingente con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) por un monto de US\$65,0 millones, el cual sería destinado a fortalecer la capacidad del Gobierno para llevar a cabo su programa de gestión de riesgos de desastres naturales.</p>	5398-2008	20	22-10-2008	216 Fe de erratas 221	07-11-2008 14-11-2008
<p>La Jta. Dtva dispuso, en firme, modificar el artículo 6 de las "Normas para el reconocimiento de institución que normalmente se dedica a efectuar operaciones internacionales", titulado Artículo 6. (Supervisión exigida y antigüedad de 5 años) La presente modificación rige a partir de su publicación en el diario oficial "La Gaceta".</p>	5398-2008	8	22-10-2008	216	07-11-2008
<p>La Jta. Dtva. dispuso comunicar a la Comisión Especial de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa que el proyecto de ley "<i>Creación del Fondo para Pensiones Alimentarias no Cumplidas</i>", expediente 16.827, publicado en el diario oficial "La Gaceta" 229 del 28 de noviembre del 2007, no tiene ninguna relación con las labores ni con las funciones que por ley le han sido asignadas al Banco Central y que, por ese motivo, no hace ningún comentario u observación, dada la falta de competencia del Banco Central de Costa Rica en dicha materia.</p>	5397-2008	11	15-10-2008	216	07-11-2008
<p>La Jta. Dtva. dispuso aprobar, con base en la propuesta sometida por la División Económica mediante oficio DAE-181-08 del 3 de octubre del 2008, el "<i>Procedimiento para gestionar la autorización del Banco Central de Costa Rica para la contratación de créditos internos y externos por el sector público</i>".</p>	5396-2008	6	08-10-2008	212	03-11-2008
<p>La Jta. Dtva. dispuso rendir un criterio favorable sobre el texto sustitutivo del proyecto de "Ley de Migración y Extranjería", Expediente 16594.</p>	5396-2008	11	08-10-2008	208	28-10-2008
<p>La Jta. Dtva. dispuso enviar a la Comisión Permanente Especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior de la Asamblea Legislativa comentarios sobre el proyecto de ley "<i>Protección especial contra la discriminación de los ciudadanos en razón de su edad</i>".</p>	5396-2008	10	08-10-2008	208	28-10-2008
<p>La Jta. Dtva. dispuso, en firme y por unanimidad, remitir en consulta pública la modificación al literal E del Título VI de las Regulaciones de Política Monetaria, referente a las disposiciones sobre la reserva de liquidez sobre la totalidad de sus captaciones de recursos y los aportes de trabajadores o asociados que deben mantener las asociaciones solidaristas, las cooperativas de ahorro y crédito, las</p>	5395-2008	3	06-10-2008	203	21-10-2008

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
cooperativas de vivienda y cualquier otra entidad que realice operaciones de intermediación financiera y que haya sido expresamente eximida del encaje por la Junta Directiva del BCCR					
La Jta. Dtva. acordó emitir criterio negativo sobre el proyecto "Reforma del Artículo 143 y Adición del Artículo 143 Bis del Código Municipal, Ley 7794 del 30 de abril de 1998", Expediente 16723.	5394-2008	12	01-10-2008	203	21-10-2008
La Jta. Dtva. dispuso, por mayoría y en firme, emitir dictamen positivo a la solicitud del MOPT para que se le autorice la contratación de un crédito externo, por US\$60 millones, con la Corporación Andina de Fomento (CAF), crédito que cuenta con la garantía del Gobierno de la República y se destinaría al financiamiento del Programa de Inversiones del Corredor Atlántico de Costa Rica, el cual incluye los proyectos de construcción de: i) tramo de carretera Bajos de Chilamate-Vuelta Kooper, y ii) el nuevo puente binacional sobre el río Sixaola.	5394-2008	13	01-10-2008	200	16-10-08
La Jta. Ddtva. dispuso rendir dictamen negativo sobre el proyecto de "Ley para regular el nombramiento de las juntas directivas de las instituciones autónomas y semiautónomas", Expediente 15758.	5392-2008	19	17-09-2008	198	14-10-08
La Jta. Dtva. dispuso rendir dictamen parcialmente afirmativo sobre el texto sustitutivo del proyecto de "Ley de fortalecimiento de la legislación contra el terrorismo", Expediente 17.009.	5392-2008	18	17-09-2008	198	14-10-08
La Jta. Dtva. dispuso modificar el numeral 2 del literal A de la parte resolutive del Artículo 6 del acta de la sesión 5390-2008, celebrada el 3-9-2008 (Plan par ala puesta en funcionamiento del MONEX en Central Directo-realizar una única subasta pública para seleccionar los 500 participantes (personas físicas o jurídicas) que podrán realizar negociaciones de divisas en el MONEX.)	5392-2008	5	17-09-2008	197	13-10-2008
La Jta. Dtva. Dispuso, en firme, emitir dictamen negativo en relación con el proyecto de "Ley de creación del Monumento Natural Santa Ana", expediente 19954	5392-2008	11	17-09-2008	192	06-10-2008
la Jta. Dtva. Dispuso comunicar a la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa que el Directorio del BCCR emite dictamen positivo sobre el proyecto de ley "Aprobación del Contrato de Préstamo N° 7498-CR y sus Anexos entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para financiar el Proyecto Limón-Ciudad Puerto", Expediente 17017.	5390-2008	12	03-09-2008	192	06-10-2008
La Jta. Dtva. Dispuso comunicar a la Comisión Permanente Especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior de la Asamblea Legislativa que el Directorio del BCCR emite dictamen positivo sobre el proyecto de ley "Tratado de libre comercio entre Centroamérica y Panamá y protocolo bilateral entre la República de Costa Rica y la República de Panamá al Tratado de libre entre Centroamérica y Panamá, Expediente 16906.	5390-2008	10	03-09-2008	192	06-10-2008
La Jta. Dtva. acoró, en firme, remitir en consulta pública la propuesta de modificación al Libro XX del Reglamento del Sistema de Pagos (Plan para la puesta en funcionamiento del MONEX en Central Directo)	5390-2008	6	03-09-2008	177	12-09-2008
La Jta. Dtva. dispuso comunicar a la Comisión Permanente Especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior de la Asamblea Legislativa que, desde el ámbito fundamental de su competencia, el BCCR no tiene observaciones respecto al proyecto de ley denominado "Aprobación de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad", expediente 16843.	5389-2008	10	29-08-2008	179	17-09-2008
La Jta. Dtva. dispuso, en firme, remitir en consulta pública la propuesta de	5389-2008	23	29-08-2008	173	08-09-2008

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
modificación a las "Normas para el reconocimiento de instituciones que normalmente se dedican a efectuar operaciones internacionales".					
La Jta. Dtva. dispuso, en firme, aprobar una nueva serie de bonos de estabilización monetaria cero cupón que corresponde a una emisión seriada y estandarizada.	5388-2008	18	13-08-2008	167	29-08-2008
El Directorio dispuso, en firme, comunicar a la Comisión de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior de la Asamblea Legislativa que el proyecto Modificación de la Ley 7600, igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad", expediente 16530, no afecta al BCCR, pero constreñiría al BCCR y a las instituciones públicas a contar con una población con discapacidad igual al 3% de su planilla.	5388-2008	17	13-08-2008	167	29-08-2008
La Jta. Dtva. acordó, en firme, comunicar a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración de la Asamblea Legislativa que el proyecto de ley "Autorización para que las instituciones públicas puedan constituir y operar museos institucionales", Expediente 16686, carece de interés actual para el BCCR.	5388-2008	16	13-08-2008	167	29-08-2008
La Jta. Dtva. acordó, en firme, remitir a la Comisión Especial Dictaminadora de Ciencia, Tecnología e Información de la Asamblea Legislativa el informe Análisis al proyecto de ley "Utilización del software libre en las instituciones del estado", Expediente 16912.	5388-2008	15	13-08-2008	167	29-08-2008
La Comisión integrada en el Art. 16 de la Sesión 5387-2008, acordó incrementar en 100 puntos base la Tasa de Política Monetaria, de manera que se ubique en 10,00% neta anual. Rige a partir del jueves 7 de agosto del 2008			06-08-2008	159	19-08-2008
La Jta. Dtva. Dispuso revisar el Programa Macroeconómico para el 2008-2009.	5387-2008	17	16-07-2008	155	12-08-2008
La Jta. Dtva. Resolvió, en firme, integrar una comisión, conformada por el Dr. Francisco de Paula Gutiérrez G., Presidente del Banco, Lic. Jorge Luis Alfaro A., Vicepresidente del Directorio y el Dr. Bernal Jiménez C., que se encargará, en caso necesario, durante el tiempo que no pueda sesionar esta Junta Directiva, según lo indicado en la parte considerativa de este artículo, de modificar la Tasa de Política Monetaria (TPM), hasta en un máximo de 200 puntos base. El MSc. Guillermo E. Zúñiga C., se nombra como miembro suplente de dicha comisión.	5387-2008	16	16-07-2008	149	04-08-2008
La Jta. Dtva. BCCR resolvió, en firme: 1. Modificar el inciso 3 del artículo 7 del acta de la sesión 5300-2006, celebrada el 13 de octubre del 2006, modificado mediante el artículo 5 del acta de la sesión 5354-2007, celebrada el 13 de noviembre del 2007, relativo a la determinación de los tipos de cambio de las instituciones del Sector Público no Bancario (transacciones de compra-venta de divisas). 2. Las disposiciones anteriores dejan sin efecto cualquier otra resolución o acuerdo que se les oponga. 3. Las anteriores modificaciones reglamentarias rigen a partir del día hábil siguiente de su publicación en el Diario Oficial "La Gaceta".	5387-2008	14	16-07-2008	146	30-07-2008
La Jta. Dtva. BCCR resolvió, en firme: 1) Modificar la restricción referente al monto máximo que una persona física o jurídica puede constituir en nuevas inversiones entre 1 y 30 días, mediante los instrumentos "Depósito Overnight" (DON) y "Depósito Electrónico a Plazo" (DEP), para que únicamente se aplique a las personas jurídicas que se dediquen a la intermediación financiera. 2) La disposición precedente rige a partir del 4 de agosto del 2008.	5387-2008	12	16-07-2008	146	30-07-2008
La Jta. Dtva. BCCR resolvió, en firme: 1.- Autorizar a la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) para que	5387-2008	8	16-07-2008	145	29-07-2008

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
<p>contrate financiamiento por medio de líneas de crédito para capital de trabajo y refinanciamiento de cartas de crédito hasta por un monto de US\$250,0 millones y para que cierre al final del 2008, con un saldo global de esas operaciones que no supere US\$250,0 millones, de acuerdo con lo solicitado por RECOPE en el oficio P-953-2008 del 4 de julio del 2008.</p> <p>2-. Recordar a RECOPE que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del acta de la sesión 5179-2003 y el artículo 11 del acta de la sesión 5201-2004 celebradas, en su orden, el 10 de diciembre del 2003 y el 9 de junio del 2004, deberá informar trimestralmente los montos utilizados y los saldos adeudados y disponibles de las líneas de crédito y de las cartas de crédito negociadas y por negociar y presentar una estimación actualizada de cada una de esas figuras financieras para los restantes trimestres del año. Asimismo, deberá informar trimestralmente sobre el estado de los avales y garantías que reciba.</p>					
<p>La Jta. Dtva. dispuso:</p> <p>1. Establecer para el 16 de julio del 2008, un Tipo de Cambio de Intervención de Compra de ₡500,00 (<i>Quinientos colones por dólar de los Estados Unidos de América</i>) y un Tipo de Cambio de Intervención de Venta de ₡555,37 (<i>Quinientos cincuenta y cinco colones con treinta y siete céntimos por dólar de los Estados Unidos de América</i>).</p> <p>2. Luego de ese día, el Tipo de Cambio de Intervención de Compra se mantendrá constante en el nivel indicado en el inciso anterior y el Tipo de Cambio de Intervención de Venta se incrementará en ₡0,06 (<i>seis céntimos de colón</i>) cada día hábil.</p> <p>3. Las disposiciones anteriores rigen a partir del 16 de julio del 2008 y dejan sin efecto cualquier otra resolución o acuerdo que se les oponga.</p>	5386-2008	3	15-07-2008	142	23-07-2008
<p>La Jta. Dtva. del BCCR, dispuso incrementar en 100 puntos base la Tasa de Política Monetaria, de manera que se ubique en 9,00% neta anual. Incrementar en 100 puntos base la tasa de interés bruta de los depósitos a un día plazo en Central Directo, de tal forma que la tasa de interés bruta del DON se ubique en 5,25%. Ambas modificaciones rigen a partir del 10 de julio del 2008.</p>	5385-2008	Literales A y B 12	09-07-2008	142	23-07-2008
<p>La Jta. Dtva. del BCCR, acordó por mayoría emitir dictamen positivo para que el MAG contrate un crédito con el FIDA.</p>	5384-2008	16	02-07-2008	142	23-07-2008
<p>La Jta. Dtva. del BCCR, acordó emitir dictamen positivo para que COOPEOROTINA R.L. contrate dos créditos con Oikocredit, Ecumenical Development Cooperative Societe UA.</p>	5384-2008	15	02-07-2008	142	23-07-2008
<p>La Jta. Dtva. del BCCR, dispuso en firme emitir dictamen positivo a solicitud del ICE para contratación de un crédito externo por \$250 millones, con la garantía del Gobierno de la República, financiamiento de proyectos desarrollo eléctrico 2008-2011.</p>	5384-2008	12	02-07-2008	144	25-07-2008
<p>La Jta. Dtva. del BCCR, dispuso remitir en consulta pública la propuesta de modificación al artículo 2 "Definiciones" del "Reglamento para Operaciones con Derivados Cambiarios", así como la adición de un artículo 17 bis.</p>	5383-2008	4 Literal B	25-06-2008	137	16-07-2008
<p>La Jta. Dtva. del BCCR, dispuso en firme, aprobar una nueva versión del Reglamento para Operaciones con Derivados Cambiarios.</p>	5383-2008	4 Literal A	25-06-2008	137	16-07-2008
<p>La Jta. Dtva. del BCCR, estima improcedente emitir dictamen en relación con el proyecto de ley Autorización a los bancos del Sistema Bancario Nacional y las instituciones autónomas para que donen bienes en desuso, expediente 16.677.</p>					

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
	5382-2008	18	18-06-2008	133	10-07-2008
La Jta. Dtva. del BCCR, emite dictamen negativo en torno al proyecto de ley denominado Solución de conflictos por la tenencia de tierra en el Pacífico Sur del país, expediente 16.777.	5382-2008	16	18-06-2008	133	10-07-2008
La Jta. Dtva. del BCCR, que, desde el punto de vista de la estabilidad del sistema financiero como de la efectividad de la política monetaria, es conveniente tomar medidas que contribuyan a darle mayor transparencia a las actividades de la banca extraterritorial, a reducir los riesgos para el sistema financiero local y a aumentar la efectividad de la política monetaria. En ese sentido, ve en forma positiva cualquier iniciativa que permita desestimular el funcionamiento de las entidades financieras extraterritoriales en Costa Rica. Al comparar las acciones propuestas en el proyecto de Ley de Capitalización del Banco Central de Costa Rica.	5382-2008	15	18-06-2008	133	10-07-2008
La Jta. Dtva. del BCCR, resolvió emitir dictamen negativo sobre propuesta para que el AyA contrate crédito directo con el Bancrédito, por ₡1.100.0 millones.	5382-2008	14	18-06-2008	133	10-07-2008
La Jta. Dtva. del BCCR, dispuso remitir en consulta pública la modificación de los artículos 1, 12, 13, 14, 21, así como la adición del Transitorio 4 al Reglamento para las Operaciones Cambiarias de Contado, en el entendido de que, en un plazo máximo de 10 días hábiles, contados a partir de su publicación en "La Gaceta", se deberán enviar a la Gerencia del Banco Central, las observaciones y comentarios que tengan sobre el particular.	5382-2008	6	18-06-2008	133	10-07-2008
La Jta. Dtva. del BCCR, dispuso en firme, incrementar en 100 puntos base la tasa de interés neta para los créditos a un día plazo otorgados por el BCCR a los bancos comerciales en el MID(tasa de política monetaria), de tal forma que el costo de dicha facilidad de crédito se ubique en 8,00%. Rige a partir del 19 de junio del 2008	5382-2008	30b	18-06-2008	128	03-07-2008
La Jta. Dtva. del BCCR, dispuso en firme, aprobar tres nuevas series de Bonos de Estabilización Monetaria a Tasa Fija y tres series nuevas de Bonos de Estabilización Monetaria Tasa Variable. Dichas series corresponden a emisiones seriadas y estandarizadas.	5381-2008	5c	11-06-2008	120	23-06-2008
La Jta. Dtva. del BCCR, dispuso en firme 1. constituir nuevas inversiones entre 1 y 30 días, mediante los instrumentos Depósito Overnight(DON) y Depósito Electrónico a Plazo (DEP)... i. a partir del 19 de junio del 2008, el límite aplicará para nuevas constituciones a 7 días o menos, con referencia al saldo de inversionista en ese mismo plazo, a la fecha de constitución de la nueva inversión. ii. A partir del 26 de junio del 2008, el límite aplicará para nuevas constituciones a 15 días o menos... iii. A partir del 1° de julio del 2008, el límite aplicará para nuevas constituciones a 30 días o menos... 2. Encomendar a la Administración del Banco que modifique el calendario de subastas de BEM, con el objetivo de contar con una mayor cantidad de eventos de subasta y ofrecer títulos de mediano y largo plazo, para propiciar el traslado de fondos a plazos mayores.	5381-2008	5b	11-06-2008	119	20-06-2008
La Jta. Dtva. del BCCR, dispuso en firme 1. En cuanto a la participación de fondos de pensión en el financiamiento de proyectos de obra pública es un tema que amerita análisis..." 2. El proyecto de ley en comentario faculta a los fondos de pensiones a invertir en obra pública, pero no contiene ninguna disposición sobre el					

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
tipo de figura mediante el cual se podrían efectuar dichas inversiones, lo cual implica que ellas no solo podrían realizarse mediante instrumentos financieros (bonos, acciones y títulos de participación en fondos de inversión) como ocurre actualmente, sino bajo la modalidad de créditos directos. A criterio del BCCR, este último es inconveniente, pues, en principio, los créditos directos puedan conllevar un mayor riesgo para los fondos de pensiones que los instrumentos sujetos a evaluación por empresas calificadoras. Además, el otorgamiento de préstamos está fuera del ámbito de actividad de los fondos de pensiones, por la cual, les desviaría de su función primordial..." 3. La escasa inversión de fondos de pensiones en valores que podrían emplearse para financiar proyectos de obra pública, pese a que, aun con restricciones, la normativa vigente lo permite..."	5379-2008	12	28-05-2008	112	11-06-2008
La Jta. Dtva. del BCCR, dispuso en firme y por unanimidad I) modificar el Título IV, numeral 2) literal D) de las Regulaciones de Política Monetaria (modificación #58). II) Establecer en 7,00% la Tasa de Política Monetaria neta anual. III) En adición a los incrementos autorizados en el artículo 18, acta de la sesión 5378-08	5379-2008	7	28-05-2008	110	09-06-2008
La Jta. Dtva. del BCCR, dispuso 1. Autorizar a la Administración para que incremente en cien puntos base la tasa de interés bruta de los depósitos electrónicos a plazo a 180 y 360 días...2. Dicha modificación entrará en vigencia el jueves 29 de mayo del 2008.	5378-2008	18	21-05-2008	110	09-06-2008
La Jta. Dtva del BCCR dispuso, en firme: 1.- Autorizar a la Refinadora Costarricense de Petróleo, S.A. (RECOPE) para que contrate financiamiento por medio de líneas de crédito para capital de trabajo y refinanciamiento de cartas de crédito, hasta por EUA \$170 millones. 2. Reiterar que, de conformidad con la citada normativa, esa Institución deberá: i) Informar trimestralmente sobre los montos utilizados y los saldos adeudados y disponibles de las líneas de crédito y de las cartas de crédito negociadas y por negociar; ii) Presentar una estimación actualizada de cada una de esas figuras financieras para los restantes trimestres del año y iii) Mostrar al cierre del año un saldo de líneas de crédito igual al saldo adeudado por ese concepto a inicios del año..	5378-2008	11	21-05-2008	145	29-07-2008
La Jta. Dtva. del BCCR, estima improcedente emitir dictamen en torno al proyecto de ley Modificación de varios artículos de la Ley de Conservación de la Vida Silvestre, Ley 7317 del 30 de octubre de 1992. Expediente 16.673	5377-2008	10	07-05-2008	110	09-06-2008
La Jta. Dtva. del BCCR, que estima improcedente emitir dictamen en relación al proyecto de ley Creación de un impuesto a la exportación de naranjas para fortalecer el desarrollo humano de los cantones productores de la fruta. Expediente 16.707	5377-2008	8	07-05-2008	110	09-06-2008
La Jta. Dtva. del BCCR, resolvió emitir dictamen negativo en torno al proyecto de Ley Interpretación Auténtica del inciso e, del artículo 14, Ley 7391. Expediente 16.038.	5377-2008	7	07-05-2008	110	09-06-2008
La Jta. Dtva. del BCCR, resolvió en firme, fijar que la posición propia autorizada en divisas podrá variar diariamente por concepto de operaciones cambiarias hasta un +4% o hasta un -4%, consecuente con la disposición citada, se modifica el párrafo tercero de los artículos 4 y 17 del Reglamento para las Operaciones Cambiarias de Contado. (modificación #5) Rige a partir del 6 de mayo del 2008	5376-2008	18	30-04-2008	93	15-05-2008

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
La Jta. Dtva. del BCCR, resolvió en firme, derogar el Reglamento del Sistema de Anotación en Cuenta de Deuda Pública.	5376-2008	9	30-04-2008	95	19-05-2008
La Jta. Dtva. del BCCR, dispuso que estima improcedente emitir dictamen, en relación con el proyecto de Ley Reforma del artículo 61 del Sistema Bancario Nacional (sic), expediente 16.498.	5375-2008	11	23-04-2008	93	15-05-2008
La Jta. Dtva. del BCCR, dispuso modificar el punto I del Título V de las Regulaciones de Política Monetaria. (modificación #57)	5375-2008	7	23-04-2008	93	15-05-2008
La Jta. Dtva. del BCCR, dispuso aprobar las Políticas Generales para la Administración de Pasivos.	5375-2008	6	23-04-2008	93	15-05-2008
La Jta. Dtva. del BCCR, dispuso en firme, comunicar a los señores diputados que el BCCR mantiene su posición en lo que respecta a la iniciativa de permitirle al ICE un apalancamiento financiero de hasta un 60% del valor de sus activos...”	5374-2008	11	16-04-2008	84	02-05-2008
La Jta. Dtva. del BCCR, resolvió en firme, modificar los párrafos segundo y tercero del dictamen afirmativo del BCCR a la solicitud del ICE para la ejecución del Proyecto de Reversión de Pasivos y Créditos Nuevos que involucran un monto de US\$804,2 millones, que consta en el artículo 9 del acta de la sesión 5359-2007, del 12 de diciembre del 2007, para que la referencia del acreedor doméstico sea extensiva a todas las entidades bancarias al SBN.	5373-2008	19	09-04-2008	79	24-04-2008
La Jta. Dtva. Del BCCR, dispuso y en firme 1) autorizar al ICE que contrate financiamiento por medio líneas de crédito para capital de trabajo y refinanciamiento de cartas de crédito por US\$160,0 millones... 2) Autorizar a RACSA, S.A., para que contrate financiamiento por medio de líneas de crédito para capital de trabajo, cartas de crédito por US\$20,0 millones.... 3) Autorizar a RECOPE para que contrate financiamiento por medio de líneas de crédito para capital de trabajo, cartas de crédito por US\$75,0 millones... 4) Además, recordar que de conformidad con la citada normativa, estas Instituciones deberán: i) informar trimestralmente los montos utilizados y los saldos adeudados y disponibles... ii) presentar una estimación actualizada de cada una de esas figuras financieras para los restantes trimestres del año y iii) mostrar al cierre del año un saldo de líneas de crédito igual al saldo adeudado por ese concepto a inicios del año.	5373-2008	18	09-04-2008	76	21-04-2008
La Jta. Dtva. del BCCR, dispuso emitir dictamen positivo para que la Municipalidad de Desamparados contrate un crédito con el Banco Popular por ¢410,0 millones en el 2008.	5373-2008	16	09-04-2008	81	28-04-2008
La Jta. Dtva. del BCCR, dispuso emitir dictamen positivo para que la Municipalidad de Heredia contrate un crédito con Banco Popular por ¢180,0 millones en el 2008.	5373-2008	15	09-04-2008	81	28-04-2008
La Jta. Dtva. Del BCCR, dispuso en firme A) incrementar el capital mínimo de los bancos privados tomando en cuenta la variación interanual a diciembre del 2007 del IPC más la variación porcentual del PIB en términos reales en el 2007. De acuerdo con este criterio, el capital mínimo de los bancos privados será de ¢6.960,0 millones de colones. B) la presente disposición rige a partir de su publicación en el Diario Oficial “La Gaceta”...C) en lo referente a las empresas financieras de carácter no bancario, regirán las siguientes disposiciones: i) empresas financieras no bancarias que inicien operaciones a partir de la fecha de					

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
publicación de estas disposiciones deberán mantener un capital mínimo no inferior a ₡1.392,0 millones (capital social debe ser como mínimo un 20%). ii) las empresas financieras no bancarias inscritas y en funcionamiento, así como aquellas licencias de operación estuvieran siendo estudiadas por la SUGEF y por el CONASSIF, a la fecha de esta publicación dispondrán de 90 días naturales después de tomado este acuerdo para ajustar su capital mínimo a ₡1.288,0 millones y a ₡1.392,0 millones, en un plazo de 270 días naturales después de tomado este acuerdo... iii) los capitales mínimos de los bancos cooperativos y de los bancos solidaristas deberán ser ajustados a los montos y en las fechas que corresponda, de tal manera que en ningún caso sean inferiores al 50% del capital mínimo que rija para los bancos comerciales privados....”	5372-2008	9	02-04-2008	74	17-04-2008
La Jta. Dtva. Del BCCR, dispuso comunicar a la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa Que, como los proyectos que se consulta no tratan asuntos relacionados con los objetivos y funciones del BCCR, se estima improcedente emitir dictamen en relación con los proyectos de la Ley Impuesto a las empresas de enlace llamadas de apuestas electrónicas, exp. 16.450 e Impuesto a Casinos y Salas de Juego, expediente 16.449.	5371-2008	17	26-03-2008	71	11-04-2008
La Jta. Dtva. Del BCCR, acordó comunicar a la Comisión Permanente Especial de Turismo de la Asamblea Legislativa que, como los proyectos que se consultan no tratan sobre asuntos relacionados con los objetivos y funciones del BCCR, se estima improcedente emitir dictamen en relación con los proyectos Ley de Fomento del Turismo Rural, expd. 16.474 y Ley de Turismo Rural Comunitario para el Desarrollo Social y la Conservación Ambiental, expediente 16.478	5371-2008	16	26-03-2008	71	11-04-2008
La Jta. Dtva. Del BCCR, dispuso en firme, que no tiene ninguna observación respecto Asesoría Legal Proyecto de Ley que garantiza libertad de escogencia de los servicios notariales en actos o contratos con entes públicos, expediente 16.313	5370-2008	14	12-03-2008	62	31-03-2008
La Jta. Dtva. Del BCCR, convino en aprobar, la nueva versión del Reglamento del Sistema de Pagos. Se deja sin efecto con la aprobación de una nueva versión en la sesión 5416-2009, artículo 11, del 11 de marzo del 2009.	5368-2008	14	27-02-2008	53	14-03-2008
La Jta. Dtva. del BCCR, resolvió remitir en consulta pública la propuesta del Reglamento para Operaciones con Derivados Cambiarios, en el entendido de que, en un plazo máximo de 10 días hábiles, contados a partir de la publicación en “La Gaceta”, deberán enviar a la Gerencia del BCCR sus observaciones y comentarios sobre el particular.	5367-2008	10	20-02-2008	47	06-03-2008
La Jta. Dtva. del BCCR, resolvió remitir en consulta pública el modificar el punto I del Título V de las Regulaciones de Política Monetaria. En el entendido de que, en un plazo máximo de 10 hábiles, contados a partir del día siguiente del recibo de la respectiva nota, deberán enviar al Despacho de la gerencia del BCCR, las observaciones y comentarios sobre el particular.					

CONTROL GACETARIO PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y OTROS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

2008-2013

El texto de los acuerdos está disponible también mediante el vínculo en la siguiente dirección:

<https://www.bccr.fi.cr/seccion-marco-legal/marco-legal/acuerdos-de-junta-directiva>

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN	SESIÓN	ARTÍCULO	CELEBRADA	GACETA	FECHA PUBLIC.
	5367-2008	9	20-02-2008	47	06-03-2008
La Jta. Dtva. del BCCR, dispuso en firme, emitir dictamen positivo a la solicitud del Ministro de Coordinación Interinstitucional para que el Gobierno de la República contrate un crédito externo por \$72.5 millones con el BIRF, financiar proyecto Limón Ciudad Puerto.	5366-2008	Literal A 13	13-02-2008	40	26-02-2008
La Jta. Dtva. del BCCR, dispuso en firme, aprobar el Programa Macroeconómico del BCCR para el 2008-2009.	5364-2008	9	30-01-2008	31	13-02-2008
La Jta. Dtva. del BCCR, dispuso en firme, 1. Disminuir en 275 p.base la tasa de interés bruta para el muy corto plazo, de tal forma que el rendimiento ofrecido en las operaciones pasivas del BCCR a 1 día plazo en su facilidad de depósito se ubique en 3,25%. 2. Instruir a la Administración para que, como caso de excepción a lo dispuesto en esta materia, disminuya a todas las tasas de interés brutas vigentes en Central Directo, en 275 p.b. 3. Las presentes disposiciones rigen a partir del 31 de enero del 2008.	5364-2008	10	30-01-2008	30	12-02-2008
La Jta. Dtva. del BCCR, dispuso en firme, comunicar a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración de la Asamblea Legislativa que el BCCR desde su perspectiva técnica, no tiene observaciones respecto de "ley de Migración y Extranjería" expediente 16.594.	5363-2008	15	23-01-2008	27	07-02-2008
La Jta. Dtva. del BCCR, dispuso en firme 1. Emitir dictamen positivo a la solicitud de la ARESEP sobre la firma de un contrato para preinversión al sector público, con el BCIE por la suma de US\$462.000,00. 2. Dicho criterio está referido exclusivamente al financiamiento contingente señalado, y, por tanto, no se debe interpretar como una autorización para el endeudamiento requerido para la ejecución de proyectos que se determinen como viables por los estudios de preinversión.	5362-2008	14	16-01-2008	22	31-01-2008